

LA LABOR DEL GOBIERNO DEL PAIS VASCO

Sanciones para los tripulantes que abandonen los buques mercantes en puertos extranjeros

Se han fijado las reglas a que deberá sujetarse el funcionamiento del puente de Deusto, que se inaugurará el día primer

Se espera un cargamento de mil toneladas de sal, que asegura la provisión de tan indispensable artículo durante seis meses

PRESIDENCIA Y DEFENSA

El presidente del Gobierno vasco recibió la visita de los señores cónsul de Bélgica, representante alemán y cónsul de Portugal.

También le visitaron don Elisardo Bilbao y don Antonio Goicoechea, subdirector e ingeniero de los diques Euzkalduna y luego el secretario general de Hacienda, señor Anadita.

El secretario particular del presidente recibió a los periodistas, manifestándoles que se habían recibido noticias de Asturias comunicando que habían comenzado las operaciones con magníficas perspectivas.

LA REORGANIZACION DE LAS COMISIONES GESTORAS

En uso de las facultades que me confiere el artículo segundo del decreto de 16 de los corrientes, referente a la nueva integración de las Comisiones gestoras de las Diputaciones vascas, vengo en disponer:

Primero. La representación de los partidos en las Comisiones gestoras será la siguiente:

VIZCAYA.—Partido Nacionalista, 5; Partido Socialista, 3; Izquierda Republicana, 1; Unión Republicana, 1; Partido Comunista, 1; y Acción Nacionalista Vasca, 1.

GUIPUZCOA.—Partido Nacionalista Vasco, 5; Partido Socialista, 3; Izquierda Republicana, 1; Unión Republicana, 1; Partido Comunista, 1; y Acción Nacionalista Vasca, 1.

ALAVA.—Partido Nacionalista Vasco, 4; Partido Socialista, 2; Izquierda Republicana, 1; Unión Republicana, 1; Partido Comunista, 1; y Acción Nacionalista Vasca, 1.

Segundo. El presidente de las Diputaciones será elegido en el seno de ellas.

Tercero. Al menos por ahora, en Guipúzcoa y Alava el presidente ejercerá las funciones de delegado en las regiones vascas citadas, de las atribuciones conferidas al señor consejero de Gobernación.

Cuarto. Los directivos de los partidos a los que se concede representación en estas Comisiones gestoras cursarán a la mayor brevedad a este departamento las propuestas de las personas que han de integrarse a fin de que se causen los oportunos nombramientos.

Bilbao, 24 de noviembre de 1936.—El consejero de Gobernación, Telesforo de Monzón.

ASISTENCIA SOCIAL

El señor Gracia, consejero de este Departamento, realizó la siguiente relación de donativos:

Aureliano Aranzo, 10; Jesús Álvarez, 5; cabos de la segunda y tercera compañías del segundo batallón de la U. G. T., 140; Serapio Rodríguez, del cuarto batallón, 50; descargadores del muelle de Amézola (gremio de viñateros), 200; dos señoras del Departamento de Asistencia Social, 300; Jesús Muniegui, 25; Alejandro Ordóñez, oficinas militares de Ochandiano, 25; Generoso Vicandi, 360.65; Francisco Montejo, 5; Soursal de Eza, 5.

INDUSTRIA

Al saludar al señor Aznar, manifesté a los periodistas que había cambiado impresiones con los técnicos del Departamento sobre diversos asuntos que afectan a diversas industrias.

Añadió que había recibido la visita del Comité de Control de la Construcción Naval para tratar de asuntos que afectan a la fábrica de cañones de Placencia. También para tratar de este mismo asunto recibió a los representantes de la ciudad fábrica señores don Nieto Uriarte y don José María Lete.

IAS DOTACIONES DE LOS BUQUES

MERCANTES

El consejero de Obras Públicas ha dictado el siguiente decreto:

"Con alguna frecuencia se ha dado el caso de que determinado personal de la dotación de buques de la Marina Mercante, al llegar a puertos extranjeros, desembarca y no se reintegra a bordo.

Estos hechos dificultan la buena marcha de la actividad mercantil, refajan la disciplina en el buque y retrasan considerablemente la salida de los mismos, razones por las cuales, y sin perjuicio de las penas en que pudieran haber incurrido aquellas tripulaciones, por encontrarse el caso previsto en el Código penal de la Marina Mercante y otras leyes penales, surge la necesidad de tomar medidas extraordinarias con las que evitar aquellas anomalías, sancionando de las cometidas y fijando normas y penas para hechos análogos, lo que aconsejan las circunstancias excepcionales del momento.

Por ello, de acuerdo con el Consejo de mi presidencia, y a propuesta del señor consejero de Industria, vengo en decretar:

Artículo 1.º El tripulante del bu-

que español y matrícula del País Vasco que, hallándose al servicio del Gobierno provisional de este país, desembarque en puerto extranjero, no reintegrándose a su puesto a bordo cuando las autoridades del mismo lo hubieran ordenado, sin causa plenamente justificable, será considerado enemigo del régimen y, en su consecuencia, quedará sin valor ni eficacia el título que se habilite para ejercer su profesión, será baja en el desempeño de su cargo y le será retirada y anulada la cartilla marítima.

Art. 2.º Las sanciones o penas del artículo precedente se aplicarán, gubernativamente, por la Dirección Central de la Marina Mercante, que las anulará, a todos efectos, en un registro especial.

Todo ello será sin perjuicio de aquellas otras penas en que hubieran podido incurrir el sancionado, por estar comprendidos los hechos en el Código penal común, militares, de la Marina Mercante y otras leyes.

COMERCIO Y ABASTECIMIENTOS

Acompañado del asesor jurídico del Departamento, don Guillermo Morilla, y de su secretario particular, el consejero de Comercio y Abastecimientos, don Ramón María de Aldaso, se trasladó al cuartel de Bazarro con objeto de despedir al batallón Azafra.

De regreso en su despacho oficial recibió varias visitas, entre ellas la del concejal del Ayuntamiento de Bilbao don Andrés Arriola.

Conversando con los periodistas dijo el señor Aldaso que se está gestionando la compra de un cargamento de coque para la fabricación de jabón.

Está al llegar un cargamento de mil toneladas de sal, que cubre con exceso el consumo durante seis meses.

Ha estado aquí, durante mi ausencia, según me han informado—continúa diciendo—el director general de Obras Públicas, don Tomás Bilbao, bajo cuya dirección corren las obras que se realizan en el edificio para la instalación de todas las dependencias y servicios de la Consejería.

Probablemente, en la semana próxima estará ya instalada aquí la Dirección General de Sólidos.

SANIDAD

Al recibir a los periodistas el secretario general, señor Labra, nos indicó que por medio de la Prensa habíamos un llamamiento a los buenos sentimientos, tantas veces manifestados, de los bilbaínos y residentes en ésta, para que hicieran donación de mantas, ya que por el momento, mientras los gan existencias, se necesitan alrededor de unas trescientas. Esta insinuación del Departamento de Sanidad esperamos que sea cumplimentada con amplitud por todos aquellos, tanto comerciantes como particulares, que tengan disponibles. Estas mantas se podrán entregar en la finca de Escarriaza, al final de la prolongación de la Gran Vía, o bastará un aviso telefónico para que se pase a recogerlas a los domicilios o tiendas.

ACERCA DE LAS BEBIDAS

ESPIRITUOSAS

A continuación nos dijo el señor Labra que habiendo llegado a conocimiento de este Departamento de Sanidad el que algunos fabricantes de bebidas espirituosas usan, sin escrúpulo alguno, para la fabricación de las tinas, materias primas perniciosas para la salud de los consumidores, este Departamento verificará en breve un minucioso reconocimiento, y a los que, desafortunadamente, usen ingredientes nocivos, se les impondrán correctivos graves. Sirva esto de aviso, para que después no haya lugar a lamentaciones tardías.

ORDEN DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS.—REGLAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUEBLO DE DEUSTO

El Ayuntamiento de Bilbao se propone abrir al tránsito público el puente de Deusto el 1.º del próximo mes de diciembre. A este fin y a reserva de la tramitación ulterior con arreglo a lo establecido en la concesión del puente y a las normas que en aquella habrá de imponer el régimen autonómico, ha sometido a la aprobación de este Departamento, con carácter provisional, el reglamento de maniobra del puente y señales de 23 de marzo del corriente año.

De acuerdo con los informes que obran en el expediente de su razón parece oportuno estimar la conveniencia de que para el período de ensayo que ha de constituir la aplicación de este reglamento se introduzcan en él algunas modifi-

DIRECCION GENERAL DE LIQUIDOS ALIMENTICIOS Y COMPRAS

La escasez de piensos y la misma época invernal en que nos hallamos, hace que la producción lechera sea muy inferior a la normal con sensible quebranto para la industria compuesta en su mayoría de modestos caseros.

Atendiendo a estas y otras consideraciones, esta Dirección General, de acuerdo con la Sub-Comisión de Abastos del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, ha estimado conveniente fijar el precio de venta de la leche al público en pesetas 0,60 el litro, tanto en Bilbao como en todos los pueblos de Vizcaya y lo hace público para general conocimiento.

Bilbao, 26 de noviembre de 1936.—EL DIRECTOR GENERAL

caciones que respetando el aspecto viario, urbano, que el puente de Deusto tiene para el Municipio de Bilbao, aseguren al mismo tiempo los intereses portuarios y la propia seguridad de la obra de fábrica del puente.

Por todo lo cual el Reglamento propuesto a la aprobación de este Departamento se modificará y completará con las prescripciones siguientes:

1.º El párrafo e) del epígrafe II "Señales para el tráfico marítimo", se redactará así:

e) Cuando varios buques en fila remonten la ría demandando paso, cuando haya pasado uno se cerrará el puente, para dar paso al tráfico terrestre durante cinco minutos, transcurridos los cuales volverá a abrirse el puente nuevamente para dar paso a otro buque, y así sucesivamente.

Quando varios buques en fila descendiendo la ría demandando paso, se dará éste a los dos primeros y después se cerrará el puente, para dar paso al tráfico terrestre durante cinco minutos, transcurridos los cuales volverá a abrirse el puente para dar paso a 1 ó 2 buques, y así sucesivamente.

2.º El párrafo h) del epígrafe III "Navegación en las inmediaciones del puente" se redactará en la forma siguiente:

h) Si se presentaran remontando la ría varios buques sucesivamente en la misma dirección, se dará paso al primero, cerrándose después el puente, para dar paso al tráfico terrestre durante cinco minutos. De modo que aunque el buque que venía en segundo término percibiera las señales de paso libre se detendrá a una distancia de 200 metros del puente, y esperará la nueva aparición de las señales de paso libre, cuando el puente se haya abierto por segunda vez.

Si se presentaran descendiendo la ría, en demanda de paso, varios buques sucesivamente, en la misma dirección, se dará paso a los dos primeros, cerrándose después el puente, para dar paso al tráfico terrestre durante cinco minutos. De modo que aunque el buque que venía en tercer término percibiera las señales de paso libre se detendrá a una distancia de 200 metros del puente (como mínimo), y esperará la nueva aparición de las señales de paso libre, cuando el puente se haya abierto por segunda vez.

3.º Al final del Reglamento se añadirá un V epígrafe titulado "Teléfono", que dirá lo siguiente:

En la casita de maniobras estará establecido un teléfono a fin de que tanto los consignatarios de los buques como los prácticos, avisen por lo menos con una hora de antelación, los buques que descendiendo van a cruzar la zona del puente, indicando la hora aproximada en que lo harán. Si el retraso fuera de media hora, deberán repetirse los avisos. Se encarece que se den estos mismos avisos para los barcos que remontan la ría.

Dado en Bilbao, a veintiséis de noviembre de mil novecientos treinta y seis.

El consejero de Obras Públicas, Juan Astigarrabía.

TRABAJO

El consejero de Trabajo, al recibir a los informadores, les manifestó que había despachado con los directores generales de su Departamento y que por haber pasado la mañana ocupado en cuestiones de su Consejería carecía de noticias informativas.

La relación de visitas recibidas por las distintas secciones es la siguiente:

El periodista madrileño señor Cruz Salido, redactor de "El Socia-

lista", en servicios profesionales; señores Leñona, industriales de Usánsolo, a aclarar extremos de sus relaciones con el personal obrero; delegados de las Comisiones de Trabajo y Comunicaciones de Eibar, con nóminas de salarios; don Antonio García, representante de la Babcock Wilcox, despedido, a enterarse del estado del recurso que elevó contra fallo del Jurado Mixto; un representante de la Federación Patronal de Guipúzcoa, para legalizar la situación de la entidad y de la Mutua de Seguros; un enviado de la Pamplonera Gorostiza, de Baracaldo, con un representante del Sindicato de la Alimentación (U. G. T.), a desear problemas de antigüedad para casos de despido; una Comisión obrera de la Casa Gracia y Compañía de Maderas de Pasajes, y un delegado de una Casa similar de Bilbao, en consulta sobre nóminas; delegados de la Empresa Firestone, a tratar de casos de sustitución de milicianos; un miembro del Sindicato de Carboneros patronal y don Eduardo Pérez, secretario del Sindicato Obrero de Transportes, a tratar de unos despidos, que por virtud de esta gestión han quedado sin efecto; presentación del Sindicato Textil, U. G. T. y S. T. V.; a tratar sobre la forma de rebajar vacaciones retribuidas a los obreros de la fábrica "Josefina", de Usánsolo; comisionado de S. T. V., señor Lecea, a informarse del estado del caso de un despido habido en la Electra Valmaseda; la Comisión de control de la Babcock Wilcox, en consulta del caso de un obrero que sirvió en Intendencia varios días; numerosos obreros y empleados de Guipúzcoa, con asuntos de nóminas de salarios; el señor Noguera, con cuestiones referentes a la reglamentación de las Cooperativas guipuzcoanas; un delegado de la Unión Mutua de Accidentes de Donostia, con extremos que afectan a su normal desenvolvimiento; don Juan Pineda, insistiendo en interpretaciones sobre accidentes del trabajo a cargo de la Unión Patronal Mutua; don Severiano Sáenz, a informarse de seguros de vejez.

El señor Irala, secretario general de la Presidencia, con asuntos de su Departamento; el gerente de Estampaciones Metálicas de Lamico, y patronos de Bilbao, señores Torre y Azpiroz, citados al efecto, para tratar de un pedido que Estampaciones tiene hecho a los segundos.

LA CONDUCCION DE LA CORRESPONDENCIA.—ORDEN

El artículo 3.º del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos considera como contrabando, sancionándolo severamente, el transporte de correspondencia de todas clases por personas ajenas al servicio de Correos.

El artículo 6.º del decreto del Ministerio de la Guerra de 8 de agosto de 1936 establece, igualmente, enérgicas sanciones para todas aquellas personas u organizaciones ajenas al servicio de Correos que transporten correspondencia de cualquier clase de o para el Ejército leal.

A pesar de las disposiciones citadas, este Departamento ha podido observar repetidas transgresiones de las mismas, tanto por particulares como por organizaciones políticas y sindicales, si bien hay que reconocer que éstas últimas han procedido con pausible solitud para atender a sus militantes en los diversos frentes de campaña.

No obstante lo expuesto, teniendo en cuenta que existe un servicio normal de correspondencia, paquetes y giros con los distintos frentes de campaña del país a cargo

de funcionarios de Correos, con arreglo a lo dispuesto en el decreto del Ministerio de la Guerra de 7 de agosto último sobre el establecimiento gratuito de tales servicios y control de los mismos, no puede hacerse excepción a favor de organización ni entidad alguna.

Por todo ello, vengo en disponer:

Primero.—Queda terminantemente prohibido la recepción, transporte o entrega de toda clase de correspondencia, tanto ordinaria como de milicias, a toda persona, organización, entidad o Corporación ajena al servicio de Correos.

Segundo.—Se exceptúa la correspondencia que circula en el interior de las poblaciones.

Tercero.—Los que contravengan estas disposiciones serán severamente sancionados, aplicándose, sin contemplaciones, todo el rigor que las circunstancias actuales aconsejan.

Bilbao, 27 de noviembre de 1936. El consejero de Trabajo, Previsión y Comunicaciones, Juan de los Toyos.

SE PROHIBE A LAS EMPRESAS QUE ABONEN LOS SUELDOS AL PERSONAL QUE NO ACUDA AL TRABAJO.—ORDEN

Por denuncias recibidas de la persona de diferentes casas de esta provincia se ha tenido conocimiento en este Departamento de que algunas de aquellas venían abonando el sueldo a diferentes personas que en la actualidad no prestan sus servicios, recayendo el abono de tales cantidades sobre la economía de las Empresas mismas y de rechazo sobre la del País Vasco, puesto que en su mayor parte se trata de Empresas que han sido intervenidas por el Departamento de Guerra.

Era necesario proceder a una comprobación exacta de lo denunciado antes de adoptar resolución alguna; pero una vez que pudo verificarse la exactitud de la denuncia y poner de manifiesto el daño que con tal hecho se venía produciendo, se impone el poner remedio a tal situación. En consecuencia este Departamento, atento a la defensa de los intereses generales de la República y de los particulares del País Vasco, viene en disponer:

Que con carácter circunstancial y entretanto perdure la situación anormal por que atravesamos, se amplían las facultades de los señores inspectores provinciales de Trabajo del País Vasco al examen y comprobación de las nóminas de las Empresas industriales, comerciales, etc. del territorio de su jurisdicción, con objeto de investigar si entre el personal que aparece en ellas figuran personas que por su desafección al régimen, o por haber intervenido directamente en los presentes sucesos se halla detenida, expatriada o en paradero ignorado y por tal causa deja de concurrir al trabajo.

Al comprobar cualquiera de los extremos anteriores, los señores inspectores de Trabajo darán conocimiento inmediato del caso a la Consejería de Trabajo, Previsión y Comunicaciones para la adopción de las medidas que procedan.

Bilbao, 27 de noviembre de 1936. El consejero de Trabajo, Previsión y Comunicaciones, J. de los Toyos.

LA REVISION DEL PERSONAL DE LA TELEFONICA

Decretada por el Gobierno provisional del País Vasco la intervención directa en todos los servicios que la Compañía Telefónica Nacional de España presta en el territorio del País Vasco y todos aquellos otros que están o pueden estar bajo su control, las mismas razones que indujeron al Gobierno de la República para publicar su decreto de 27 de septiembre próximo pasado, cuya ejecución corresponde al presidente del Gobierno vasco, obligan a disponer:

Primero.—A partir de la publicación de esta orden en el "Diario Oficial del País Vasco", quedarán suspensos en todos sus derechos los empleados dependientes de la Compañía Telefónica Nacional de España que presten sus servicios en los territorios donde ejerzan la intervención directa al Gobierno provisional del País Vasco.

Segundo.—Dentro del plazo de un mes, a partir de la publicación de esta orden, los empleados que deseen reintegrarse a sus empleos lo solicitarán del consejero de Trabajo, Previsión y Comunicaciones, mediante instancia acompañada de un cuestionario debidamente contestado.

La falsedad en las contestaciones

será motivo de sanción, que podrá llegar a la cesantía del declarante.

Tercero.—El consejero podrá adoptar una de las siguientes resoluciones:

a) Declaración de reintegro servicio activo, con pleno reconocimiento de derechos. Esta declaración tendrá carácter provisional y transcurridos seis meses, en por el silencio administrativo dará el empleado convalidado tal.

b) Declaración de disponibilidad.

c) Separación definitiva de servicio, que se decretará por el jefe.

Cuarto.—Mientras no se cualquiera de las resoluciones mencionadas en el artículo ter empleados continuarán percibiendo haberes íntegros.

Quinto.—Los empleados que encuentren en territorios ocupados los rebeldes, deberán hacer la declaración a que se refiere el artículo segundo de esta orden, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la ocupación de la zona por el Gobierno.

Séptimo.—Las Jefaturas de servicios y dependencias se proveerá por libre acuerdo del consejero de Trabajo, Previsión y Comunicaciones.

Octavo.—Los que se encuentren en situación de excedentes quedan sometidos a las disposiciones de esta orden.

Noveno.—La Dirección General de Comunicaciones dictará las instrucciones complementarias para el debido cumplimiento de la presente orden.

Bilbao, a veintisiete de noviembre de mil novecientos treinta y seis.—El consejero de Trabajo, Previsión y Comunicaciones, Juan de los Toyos.

Dirección General de Abastecimiento de Euzkadi, Santander y Asturias

Se hace público para conocimiento general, que desde esta fecha quedan suspendidas las autorizaciones para la compra de toda clase de artículos en las provincias de Santander y Asturias, debiendo dirigirse todos los pedidos a esta Dirección General, que será la que conceda dichas autorizaciones para el más perfecto y equitativo abastecimiento.

Caso de ser infringida esta disposición, serán impuestas las sanciones correspondientes.

Bilbao, a 27 de noviembre de 1936.—EL DIRECTOR GENERAL.

El ascenso del inspector de los Ejércitos del Norte, don Gumersindo Azcárate

Don Gumersindo Azcárate, inspector de los Ejércitos del Norte, con residencia en nuestra villa ha sido ascendido a coronel, con cuya graduación continuará en su actual puesto.

Con motivo de su ascenso, el Frente Popular y el Ayuntamiento de Alcañiz de Henares le han regalado un magnífico bastón de mando y un artístico pergamino, respectivamente.

En el estuche del espléndido bastón de mando se lee la inscripción siguiente: "El Frente Popular al teniente coronel señor Azcárate."

El texto del pergamino dice así: "El Ayuntamiento de Alcañiz de Henares, en sesión celebrada el día 14 de agosto de 1936, acordó por unanimidad nombrar hijo adoptivo de la ciudad al teniente coronel don Gumersindo Azcárate Gómez, modelo de militares y caballeros, herido gravemente al oponerse a la sublevación fascista, en merecido homenaje a su lealtad y patriotismo.

Alcalde de Henares, septiembre de 1936."

Firmán el alcalde y el secretario de la Corporación.

Hay que economizar el consumo de luz

¡CIUDADANO! LA ENERGIA QUE GASTAS EN LUZ HACE FALTA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS, TOMA LA NECESARIA, PERO NO LA MALGASTES.

En el alto de la Moncloa las avanzadillas leales hostilizaron al enemigo, obligándole a replegarse. - Los grupos facciosos de la Ciudad Universitaria, se encuentran aislados

Han sido retiradas las fuerzas de choque a la retaguardia ante el temor de un ataque de las milicias por aquella parte

Han sido cogidos otros cinco tanques. - En Talavera la artillería republicana ha batido concentraciones enemigas. - También ha sido bombardeado un aeródromo, destruyéndose varios aparatos que estaban preparados para volar sobre Madrid; con ello se ha impedido, por esta vez, que la población civil fuera víctima de la inhumana crueldad de los insurgentes

EL PARTE DE LA NOCHE

Madrid, 27, 12 n.

El parte de guerra radiado ayer noche dice:

"El día de hoy ha transcurrido con relativa calma. Las hordas fascistas, en donde han dado señales de vida, han sido inmovilizadas dando una vez más pruebas de su impotencia ante el alerta de nuestras bravas milicias.

Nuestra artillería, en el sector del Tajo, ha batido posiciones enemigas impidiendo pequeñas concentraciones facciosas.

En los sectores de Somosierra y Guadarrama ligero tiroteo de fusil y ametralladora.

En el sector de Madrid nuestras avanzadas han hostilizado al enemigo acallando ligero fuego de fusil. Nuestra artillería ha batido pequeñas concentraciones facciosas.

En los demás sectores, ninguna novedad digna de consignar."

IMPRESIÓN DE LA JORNADA

Madrid, 27, 12 n.

Ya no saben qué decir los cabecillas rebeldes para justificar sus repetidos fracasos a las puertas de Madrid.

Se han vuelto locos fijando fechas y más fechas para la entrada en la capital de la República, con evidente fracaso ante sus autos internacionales.

Las radios facciosas no se ponen de acuerdo para determinar las causas del retraso de su entrada en Madrid.

Unos dicen que a causa del temporal, otras que se debe al cansancio de las tropas y otras dan otros motivos; ninguna coincide, porque ninguna dice la verdad. La única causa por que los mercenarios no han podido entrar en Madrid es por la heroica resistencia de las fuerzas leales al Gobierno de la República, opuesta a los desesperados esfuerzos de los facciosos. No hay más verdad que esa. Ya se va enterando el mundo entero de esa gran verdad.

Por varios conductos nos llegan noticias de que hay tiroteos entre los facciosos en el mismo campo rebelde, al margen de lo que pudieran llamar combatientes, en la misma población civil que ha sido sometida a la tiranía facciosa.

Los que se encuentran en poder de los facciosos deben no sólo oponer resistencia pasiva a cumplir las órdenes de los cabecillas, sino que deben procurar ponerse en contacto con las fuerzas leales al Gobierno de la República.

Demasiado sabemos que es una labor difícil, pero necesaria. Los que estén sometidos al enemigo deben de hacer algo más que eso, deben de resistirse a cumplir las órdenes de los facciosos y coaccionar activamente con nuestras fuerzas para acabar con la sublevación fascista.

Los habitantes de la España sometida al yugo faccioso se habrán convencido de que todas esas fechas dadas por los rebeldes no eran más que producto de su ambición y fantasía y se habrán convencido de que Madrid es inexpugnable.

EL BATALLÓN THAEIMAN

Madrid, 27, 12 n.

Un periodista ha conversado con el comandante del batallón Thaelman. La conversación ha girado alrededor de la constitución del citado batallón.

Ha dicho que la idea de constituirse el batallón surgió de los alemanes antifascistas refugiados en España y después ingresaron sus filas jóvenes socialistas y comunistas alemanes, que se hallaban en la emigración.

Ultimamente se han agregado al batallón Thaelman antifascistas de otros países.

Acercar de la marcha de las operaciones en el sector de la Ciudad Universitaria, ha dicho que todo va bien.

Nuestras fuerzas han agregado—llevan la iniciativa desde hace días.

—¿Y del mando de ese batallón?

—No es para nosotros un problema grave, ya que todos los compañeros tenemos una disciplina política esencial.

Nuestra única dificultad de momento está en el idioma, pero la salvamos con la distribución que se ha hecho entre los combatientes agrupando a todos los de una misma nacionalidad.

Ha terminado diciendo que si se trata de una guerra civil durará muy poco, pero que de todos modos puede afirmarse que los países fascistas acabarán sucumbiendo ante la solidaridad internacional, de cuya derrota nosotros nos congratularemos, ya que para nuestro batallón nuestra patria es España.

LA OBSTINACIÓN DEL ENEMIGO SE FRUSTRANTE ANTE LA RESISTENCIA DEL PUEBLO MADRILEÑO

Madrid, 27, 12 n.

Las operaciones que desde hace tiempo se venían llevando a cabo en silencio por el sector del Tajo, piden de relieve que las operaciones por Madrid marchan satisfactoriamente.

En el día de ayer, como ya saben los lectores, el enemigo fue atacado por sorpresa y se le hizo sufrir una seria derrota. Mientras nuestras fuerzas de tierra amenazaban con llegar hasta las posiciones enemigas nuestra aviación, en colaboración con las piezas de artillería de la República, destruyó gran parte del material de aviación, que el enemigo había acumulado en el aeródromo de Talavera.

Otra prueba de la actividad de nuestra aviación fue la de impedir el bombardeo que aparatos

enemigos pretendían llevar a cabo sobre Madrid, acaso para cumplir la promesa que en una proclama habían hecho los rebeldes de que si Madrid no se había rendido antes de media noche ardería por los cuatro costados, a las seis de la madrugada.

Todos estos esfuerzos de los rebeldes confirman la impresión que se tenía de que desde el extranjero, quienes financian la revolución tienen prisa para liquidarla. Es necesario tomar Madrid a toda costa, para que así esas naciones puedan justificar su apoyo, cosa que no será muy fácil ya que los ex generales traidores no han cumplido la palabra empeñada de tomar la capital de la República.

Inglaterra quiere llevar el tema de la guerra civil española a Ginebra. Pero la seguridad del pueblo en la victoria, consecuencia de su seguridad en sí mismo, hará fracasar todos los ataques y colocará en un ridículo internacional a esos ex generales que no pueden cumplir la palabra empeñada.

UN ENTIERRO DE UN CAPITÁN

VALENCIA.—Esta mañana se celebró el entierro del capitán de Asalto Tomás de Pedro, muerto en uno de los frentes de Madrid.

Asistieron a la conducción, los generales, jefes y oficiales francos de servicio y una Compañía de Asalto.

En el coche fúnebre había, entre otras, una corona del director general de Seguridad y otra de los compañeros del finado.

OTRAS DOS PENAS DE MUERTE

ALICANTE.—Esta mañana se ha visto la causa instruida contra varios paisanos que tomaron parte en el alzamiento fascista, entre ellos el Barón de Lieden y Carlos Seguí, que eran los dos encartados que aparecían más complicados.

Declararon varios de los procesados y luego tuvo lugar la prueba testifical, que fue muy laboriosa y totalmente desfavorable para los procesados a excepción de Luis García, a quien favoreció.

El Tribunal se retiró a deliberar y declaró veredicto de culpabilidad, condenando a la última pena a los procesados Barón de Lieden y Carlos Seguí.

LOS REBELDES AISLADOS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

LISBOA.—La Agencia Reuter ha comunicado a "El Diario de Lisboa" que los insurrectos decidieron abandonar las posiciones avanzadas de Madrid, con el fin de atacar las posiciones que dominan la carretera de Madrid a Valencia.

Las tropas republicanas dominan en la actualidad todas las posiciones que dominan las alturas de Madrid.

Las tropas que se hallan en la Ciudad Universitaria se hallan aisladas y envueltas por los milicianos, careciendo de alimentos y de agua.

MAS DETALLES DEL FRENTES DE MADRID

Madrid, 27, 12 n.

Ha sido la pasada una noche tranquila de verdad. Puede decirse que no se ha disparado un solo tiro. Hoy, el enemigo ha presionado también por la parte alta de la Moncloa.

Pero sus intentos se han visto reducidos a la nada ante la fuerte presión de los nuestros, ante esa resistencia ya de sobra conocida de los bravos milicianos.

Se trabaja en la consolidación de posiciones y el enemigo no logra dar un paso en estas últimas jornadas, de lo que él, el enemigo, llama jactanciosamente el cerco de Madrid. Y esta conducta de los combatientes y su sacrificio impide que el enemigo avance y hace que los sectores todos de Madrid se mantengan en las mismas circunstancias conocidas.

OTRO VIOLENTO ATAQUE FACCIOSO RECHAZADO

Madrid, 27, 9 n.

En la madrugada de ayer se inició en el sector de la Ciudad Universitaria un violentísimo ataque por parte de los facciosos, apoyados de todos los elementos bélicos de que disponen, tanques, artillería, bombas de mano, morteros. El mando de las fuerzas leales había acumulado también medios de defensa en abundancia y a este ataque del enemigo se opuso una gran resistencia.

Nuestras fuerzas no sólo resistieron, sino que atacaron energicamente con bombas de mano, y después de contener al enemigo le hicieron abandonar su tentativa y replegarse a sus primitivas posiciones.

La lucha se desarrolló con gran dureza, y en las primeras horas de la mañana el enemigo había sido rechazado, sin que las fuerzas gubernamentales hubiesen perdido un solo metro de terreno.

Las impresiones que se reco-

gen en los centros oficiales son halagüeñas, y se sabe que después del ataque frustrado de los rebeldes la moral de éstos ha quedado muy quebrantada, y mucho más al observar el gran número de bajas que nuestras tropas les habían causado.

Contrariamente a lo que ocurre con los rebeldes, la moral de nuestras fuerzas ha aumentado más si cabe, después de la brillante operación.

LA VACUNACIÓN OBLIGATORIA

Madrid, 27, 12 n.

Disposición de Sanidad:

En cumplimiento de las disposiciones que regulan las vacunaciones antivaricelicas con carácter obligatorio, a partir del sexto mes de la vida, exige en los actuales momentos el mayor celo por parte de las autoridades sanitarias encargadas de su aplicación.

Por lo tanto, esta Subsecretaría se ha servido disponer que, por las autoridades sanitarias, se proceda a la rigurosa observancia de lo dispuesto en materia de vacunación obligatoria, exigiendo las responsabilidades a que hubiere lugar a todas aquellas personas que en cualquier forma ofreciesen resistencia a la vacunación y prevención y a la mayor brevedad será practicada en todas aquellas personas que, por negligencia, no hubiesen sido sometidas a dicha elemental práctica sanitaria.

Dado en Valencia, a 26 de noviembre de 1936.

LA SITUACIÓN DE LOS REBELDES ES COMPROMETIDA

Madrid, 27, 12 n.

Dos hechos destacados hay que consignar en el frente de Madrid:

El de que su contingente de fuerzas es mucho menor y el de que se han retirado de la vanguardia moros y legionarios que eran quienes constituían las fuerzas de choque y que ahora se hallan comprometidas por requetés y falangistas que tienen, como se comprenderá, una menor capacidad ofensiva y defensiva.

Un error de los rebeldes, acaso impuesto por las difíciles circunstancias porque estos atraviesan.

Uno y otro hecho, es decir, el de que el contingente rebelde sea menor y el de que los moros y legionarios hayan sido retirados de la vanguardia por los rebeldes en sus desesperados y baldíos ataques a Madrid y la ofensiva que los leales han desatado en otros frentes de su retaguardia, que les obliga a acudir prontamente para tratar de evitar un gran descalabro.

Por todo ello la situación de los facciosos se va haciendo cada día más difícil.

YBARRA, SOROA Y C^a, Ltda.

AGENCIA DE ADUANAS Y SEGUROS

Plaza Circular, 4.—Teléfono, 13.144

REQUISITOS NECESARIOS PARA EL INGRESO

Madrid, 27, 12 n.

Telegrama de la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra:

Se abre convocatoria para cubrir cincuenta plazas de alumnos de Artillería, a la que podrán concurrir todos los ciudadanos españoles entre los dieciocho y los treinta y cinco años, que cumplan los requisitos siguientes:

a) Poser aval político de los partidos políticos del Frente Popular o de las organizaciones obreras antifascistas.

b) Poser título de cualquiera de las profesiones siguientes: ingeniero de cualquier especialidad, arquitecto o Licenciado en Ciencias.

Segundo.—Análogamente queda abierta, a partir de esta fecha, otra convocatoria de ciento cincuenta plazas, también para alumnos de Artillería, para ser cubiertas por ciudadanos sin título profesional, milicianos, clases del Ejército y soldados que tengan la edad comprendida dentro de los mismos límites citados para los aspirantes del primer grupo.

Estos aspirantes, además del aval político o control de Guerra, deberán presentar:

a) Certificado acreditativo de poseer conocimientos de matemáticas con una extensión igual por lo menos a la exigida en los estudios de Bachillerato, debiéndose además someter al examen de aptitud que se determine.

b) Certificado de los jefes de columna o jefes de Cuerpo donde sirvan, acreditativo de los servicios prestados, expresando además los tales jefes su juicio sobre los aspirantes.

Tercero.—Los aspirantes de uno y otro grupo, además de las certificaciones que se citan, deberán presentar certificado médico de aptitud física y utilidad para el servicio militar activo.

Cuarto.—Todos los aspirantes deberán presentarse personalmente con los documentos reseñados en el Ministerio de la Guerra, en Valencia, dentro de un plazo de ocho días, que terminará a las veintidós horas del día 5 del próximo diciembre.

Quinto.—Los aspirantes admitidos, previa filiación y destino, quedarán admitidos y por este solo hecho de admisión que-

darán sometidos al reglamento de la Academia y a cuantas disposiciones se dicten para la misma, siendo considerados durante su permanencia en el Centro de instrucción como alumnos milicianos, con los derechos y deberes que a tales milicianos competen.

Sexto.—Los comandantes militares y jefes de columna pasaportarán urgentemente para Valencia a los aspirantes que lo soliciten, dando en cada caso cuenta urgentemente de haberse efectuado a la Subsecretaría de este Ministerio.

Séptimo.—Se considerarán derogadas todas las disposiciones que se opongan a las que se estatuyen en esta orden.

Valencia, 25 de noviembre de 1936.

VENDEDORES MULTADOS

Barcelona, 27, 12 n.

El alcalde de esta ciudad ha impuesto diversas multas a vendedores de verduras que habían vendido sus géneros a precios abusivos. Ha rogado a la Prensa que comunique al vecindario que está dispuesto a castigar a los vendedores que pretendan aprovecharse de las circunstancias actuales para elevar los precios, que han de ser los corrientes.

Espera el alcalde de los ciudadanos que no se verá obligado a imponer más severas sanciones.

BARBARAS REPRESENTAS

Madrid, 27, 12 n.

Se tienen noticias en esta capital de que ha sido fusilado en Segovia el hijo del presidente del Consejo de ministros don Francisco Largo Caballero.

Francisco Largo Caballero, que así se llama el hijo del jefe del Gobierno, se hallaba sirviendo en Madrid, pero al estallar la sublevación fue llevado, como los demás soldados, con engaños, a Segovia, donde fue detenido.

Una más entre las numerosas represalias sin nombre que los criminales fascistas se han tomado en los hijos del pueblo, por la resistencia que este opone a sus descañonados proyectos.

CREACION DE ESCUELAS EN BARCELONA

Madrid, 27, 12 n.

La "Gaceta" publica diferentes disposiciones, entre ellas una de Instrucción Pública, creando definitivamente en la provincia de Barcelona numerosas escuelas unitarias, de niños, niñas y párvulos.

Orden, dejando sin efecto la de 18 de octubre último referente al envío de solicitudes de matrículas a la sección administrativa de segunda enseñanza de Madrid.

A DAR LAS GRACIAS

Madrid, 27, 12 n.

VALENCIA.—El jefe del partido comunista francés señor Andrés Martín, que se encuentra en esta ciudad ha visitado hoy la Federación provincial campesina para dar personalmente las gracias en nombre de los combatientes de la columna internacional por la solidaridad de este organismo que diariamente envía víveres para las atenciones de los componentes de dicha columna internacional.

Los Centros de Instrucción, Infantería, Caballería, Ingenieros y el de escuela central de tiro y, en general, todos los Centros de instrucción de carácter general y militar creados por disposiciones anteriores quedan disueltos y deberán considerarse todo personal como disponible forzoso, en situación de destino los que no tuvieron otro cometido, presentándose este personal urgentemente en la Subsecretaría de Guerra de Valencia para recibir instrucciones, comunicando, asimismo, los que tuvieron otro destino o cometido, además del que le estaba asignado en el Centro de instrucción a la Subsecretaría de Guerra cuál es dicho cometido, a fin de ser confirmados por la misma.

Los comandantes militares proporcionarán urgentemente el personal que deba presentarse en dicha Subsecretaría los pasaportes necesarios para efectuar con toda urgencia dicha presentación.

Dado en Valencia, a 25 de noviembre de 1936.

UN LLAMAMIENTO A LA CONCIENCIA UNIVERSAL

Madrid, 27, 12 n.

Un ex ministro austriaco y el delegado en España de la Segunda Internacional, que se hallan en Madrid, han lanzado un vibrante manifiesto dirigido a todo el mundo en el que dicen que desde que comenzó esta la historia de las ciudades está llena de experimentos trágicos. Recuerda dicho manifiesto como una de las mayores tragedias la gran guerra, y añade:

Y vosotros que vivís tranquilos en vuestras casas imagináis lo que sufrirán quienes habitan en Madrid. Imagináis la zozobra e inquietudes de quienes viven constantemente bajo el temor de los criminales bombardeos. Imagináis una ciudad iluminada únicamente por los incendios, causa de esos bombardeos que no conocen igual en la historia de las guerras.

Y todo esto en una ciudad abierta, no en una fortaleza, siendo las víctimas principales ancianos, mujeres y niños.

Es lo más horrible que pueda darse y desde luego imposible de describir. ¿Y es posible que esto continúe contemplándolo tranquilamente el mundo? ¿Es posible que los pueblos que quieren la paz se dediquen a contemplar esta gue-

rra sin protestar contra la muerte de esos seres indefensos?

Termina diciendo que hay que protestar contra la matanza de la defensa población civil madrileña.

HONDURAS NO RECONOCE AL GOBIERNO FACCIOSO

Barcelona, 27, 12 n.

Hoy no ha recibido a los periodistas el consejero de Seguridad Interior.

El secretario ha manifestado a la Prensa, en nombre del consejero, que había estado en la Consejería el cónsul de Honduras en Barcelona, el cual interés se haga constar que su Gobierno no reconoce a la Junta facciosa de Burgos.

VENDEDORES MULTADOS

Barcelona, 27, 12 n.

El alcalde de esta ciudad ha impuesto diversas multas a vendedores de verduras que habían vendido sus géneros a precios abusivos. Ha rogado a la Prensa que comunique al vecindario que está dispuesto a castigar a los vendedores que pretendan aprovecharse de las circunstancias actuales para elevar los precios, que han de ser los corrientes.

Espera el alcalde de los ciudadanos que no se verá obligado a imponer más severas sanciones.

BARBARAS REPRESENTAS

Madrid, 27, 12 n.

Se tienen noticias en esta capital de que ha sido fusilado en Segovia el hijo del presidente del Consejo de ministros don Francisco Largo Caballero.

Francisco Largo Caballero, que así se llama el hijo del jefe del Gobierno, se hallaba sirviendo en Madrid, pero al estallar la sublevación fue llevado, como los demás soldados, con engaños, a Segovia, donde fue detenido.

Una más entre las numerosas represalias sin nombre que los criminales fascistas se han tomado en los hijos del pueblo, por la resistencia que este opone a sus descañonados proyectos.

CREACION DE ESCUELAS EN BARCELONA

Madrid, 27, 12 n.

La "Gaceta" publica diferentes disposiciones, entre ellas una de Instrucción Pública, creando definitivamente en la provincia de Barcelona numerosas escuelas unitarias, de niños, niñas y párvulos.

Orden, dejando sin efecto la de 18 de octubre último referente al envío de solicitudes de matrículas a la sección administrativa de segunda enseñanza de Madrid.

A DAR LAS GRACIAS

Madrid, 27, 12 n.

VALENCIA.—El jefe del partido comunista francés señor Andrés Martín, que se encuentra en esta ciudad ha visitado hoy la Federación provincial campesina para dar personalmente las gracias en nombre de los combatientes de la columna internacional por la solidaridad de este organismo que diariamente envía víveres para las atenciones de los componentes de dicha columna internacional.

Los Centros de Instrucción, Infantería, Caballería, Ingenieros y el de escuela central de tiro y, en general, todos los Centros de instrucción de carácter general y militar creados por disposiciones anteriores quedan disueltos y deberán considerarse todo personal como disponible forzoso, en situación de destino los que no tuvieron otro cometido, presentándose este personal urgentemente en la Subsecretaría de Guerra de Valencia para recibir instrucciones, comunicando, asimismo, los que tuvieron otro destino o cometido, además del que le estaba asignado en el Centro de instrucción a la Subsecretaría de Guerra cuál es dicho cometido, a fin de ser confirmados por la misma.

Los comandantes militares proporcionarán urgentemente el personal que deba presentarse en dicha Subsecretaría los pasaportes necesarios para efectuar con toda urgencia dicha presentación.

Dado en Valencia, a 25 de noviembre de 1936.

UN LLAMAMIENTO A LA CONCIENCIA UNIVERSAL

Madrid, 27, 12 n.

Un ex ministro austriaco y el delegado en España de la Segunda Internacional, que se hallan en Madrid, han lanzado un vibrante manifiesto dirigido a todo el mundo en el que dicen que desde que comenzó esta la historia de las ciudades está llena de experimentos trágicos. Recuerda dicho manifiesto como una de las mayores tragedias la gran guerra, y añade:

Y vosotros que vivís tranquilos en vuestras casas imagináis lo que sufrirán quienes habitan en Madrid. Imagináis la zozobra e inquietudes de quienes viven constantemente bajo el temor de los criminales bombardeos. Imagináis una ciudad iluminada únicamente por los incendios, causa de esos bombardeos que no conocen igual en la historia de las guerras.

Y todo esto en una ciudad abierta, no en una fortaleza, siendo las víctimas principales ancianos, mujeres y niños.

Es lo más horrible que pueda darse y desde luego imposible de describir. ¿Y es posible que esto continúe contemplándolo tranquilamente el mundo? ¿Es posible que los pueblos que quieren la paz se dediquen a contemplar esta gue-

rra sin protestar contra la muerte de esos seres indefensos?

Termina diciendo que hay que protestar contra la matanza de la defensa población civil madrileña.

HONDURAS NO RECONOCE AL GOBIERNO FACCIOSO

Barcelona, 27, 12 n.

Hoy no ha recibido a los periodistas el consejero de Seguridad Interior.

El secretario ha manifestado a la Prensa, en nombre del consejero, que había estado en la Consejería el cónsul de Honduras en Barcelona, el cual interés se haga constar que su Gobierno no reconoce a la Junta facciosa de Burgos.

VENDEDORES MULTADOS

Barcelona, 27, 12 n.

El alcalde de esta ciudad ha impuesto diversas multas a vendedores de verduras que habían vendido sus géneros a precios abusivos. Ha rogado a la Prensa que comunique al vecindario que está dispuesto a castigar a los vendedores que pretendan aprovecharse de las circunstancias actuales para elevar los precios, que han de ser los corrientes.

Espera el alcalde de los ciudadanos que no se verá obligado a imponer más severas sanciones.

BARBARAS REPRESENTAS

Madrid, 27, 12 n.

Se tienen noticias en esta capital de que ha sido fusilado en Segovia el hijo del presidente del Consejo de ministros don Francisco Largo Caballero.

Francisco Largo Caballero, que así se llama el hijo del jefe del Gobierno, se hallaba sirviendo en Madrid, pero al estallar la sublevación fue llevado, como los demás soldados, con engaños, a Segovia, donde fue detenido.

Una más entre las numerosas represalias sin nombre que los criminales fascistas se han tomado en los hijos del pueblo, por la resistencia que este opone a sus descañonados proyectos.

CREACION DE ESCUELAS EN BARCELONA

Madrid, 27, 12 n.

La "Gaceta" publica diferentes disposiciones, entre ellas una de Instrucción Pública, creando definitivamente en la provincia de Barcelona numerosas escuelas unitarias, de niños, niñas y párvulos.

Orden, dejando sin efecto la de 18 de octubre último referente al envío de solicitudes de matrículas a la sección administrativa de segunda enseñanza de Madrid.

A DAR LAS GRACIAS

Madrid, 27, 12 n.

VALENCIA.—El jefe del partido comunista francés señor Andrés Martín, que se encuentra en esta ciudad ha visitado hoy la Federación provincial campesina para dar personalmente las gracias en nombre de los combatientes de la columna internacional por la solidaridad de este organismo que diariamente envía víveres para las atenciones de los componentes de dicha columna internacional.

Los Centros de Instrucción, Infantería, Caballería, Ingenieros y el de escuela central de tiro y, en general, todos los Centros de instrucción de carácter general y militar creados por disposiciones anteriores quedan disueltos y deberán considerarse todo personal como disponible forzoso, en situación de destino los que no tuvieron otro cometido, presentándose este personal urgentemente en la Subsecretaría de Guerra de Valencia para recibir instrucciones, comunicando, asimismo, los que tuvieron otro destino o cometido, además del que le estaba asignado en el Centro de instrucción a la Subsecretaría de Guerra cuál es dicho cometido, a fin de ser confirmados por la misma.

Los comandantes militares proporcionarán urgentemente

NOTICIAS

En la Casa de Socorro del Centro fué curada de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda la mujer de treinta y tres años María Ruiz.

Se la produjo al clavarse una aguja, que le fué extraída por el médico.

Un automóvil de matrícula guipuzcoana arrolló en la Ribera al muchacho de once años Fernando Asúa.

Como no sufriera más que el susto correspondiente, no acudió a ningún centro benéfico a curarse.

«SAN ROQUE» JEREZ QUINADO

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

En la vía pública, cuando se encontraba en compañía de sus amigos entregado a juegos peligrosos, recibió una pedrada en la región parietal derecha el niño de once años Germán Gómez.

Fuó curado en la Casa de Socorro del Centro convenientemente.

EL MEJOR POSTRE: Mermelada Trevilano.

En su domicilio, Urazurrutia, 11, tercero, tuvo la desgracia de quemarse con aceite hirviendo la niña de seis años María Ruiz.

Fuó atendida convenientemente en la Casa de Socorro del Centro, de quemaduras de primer grado en la pierna derecha.

Califícase su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Departamento de Defensa

Industrias Movilizadas

REGISTRO OBLIGATORIO DE PARO.—NOTA

Relación de obreros inscriptos en nuestro Registro de Paro que deberán presentarse hoy, día 28, a las once de la mañana, por nuestras oficinas, sítas en el Departamento de Defensa:

Curtidores.—Eustaquio Urza Martínez, José Fernández Eguía e Hilario de Otamendi.

Carpinteros.—Luis Lecona Barquín y Ezequiel de Elizgarai Aizpuru.

Moldeadores.—Apolinario de Unamuno Ruiz, Daniel de Elizguirre Eguía, Luis Lozano Nieto, Simón Anselmo Menchaca y Esteban Barrenechea Bilbao.

Torneros.—José María de Olazola Isasa, Mateo de Arizaga Echániz, Francisco de Aramendi Altuna, Luis Saldaña Vallejo, Doroteo de Orbe Jáuregui, José de Arambarri Amisti, Julián de Olazola Zollo, Félix Murua Atreñain, Pascual de Alberdi, Prudencio de Urresti, Luis Labiano Fernández, Crescencio de Ormaetxea Añza, Antonio de Ormaetxea Arana, Juan de Iraola Alcorita, Domingo Nereio Izarra Larrea y Alfredo Cazaña Anzuola.

Ajustadores.—Nicolás de Albizua Aizpuru, Nicolás de Elorriaga, Francisco de Balenciaga Altuna, Antonio de Azpilicueta Barba, Alberto Robertson Álvarez, Julián Serlucho Osoro, Gabino de Lizarruri Aldazabal, Jesús de Arambarri Arambarri y Tomás de Beascoechea Lizarte.

Chapistas.—José de Cariza Izura.

Cajistas.—Manuel López Elícechea y Lorenzo Astigarraga.

Cepillador.—Juan de Iraola San Vicente.

NOTA.—Todos los obreros entalladores que se hallen en paro forzoso o en trabajos no relacionados con la guerra, deberán presentarse por nuestras oficinas para notificarse un asunto de sumo interés.

Bilbao, 28 de noviembre de 1936.

Departamento de Obras Públicas

Sección de Ferrocarriles

LÍNEA DE LUCHANA A MUNGUA Y BILBAO

A partir del próximo domingo, día 29 de noviembre, se introducen alteraciones en la circulación de algunos trenes de esta línea y se amplía con nuevos trenes entre Sondica y Luchana.

El tren número 2 que actualmente sale de Mungua a las 5,30, adelanta la salida a las 5,15.

El tren número 9 que sale de Luchana a las 13,30, se retrasa su salida a las 15,37.

NUEVOS TRENES

Salida de Luchana a las 12,50 para empalmar en Sondica con el que sale de Bilbao a las 13,05.

Salida de Sondica para Luchana a las 15,15. Recoge los viajeros que salen de Mungua a las 14,44.

Bilbao, 27 de noviembre de 1936.

—El director general de Transportes.

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant

SANTANDER

Centro de todo hombre de negocios

INFORMACION GENERAL

UNA CARTA DEL SOVIET DE LA REGION DE KUIEISHEW

Madrid, 27, 9, n.

VALENCIA.—En la Presidencia del Consejo de ministros se ha recibido la siguiente carta, que envía a los trabajadores que luchan contra el fascismo el Comité ejecutivo, de trabajadores y funcionarios de la región de Kuieisheh:

«Nosotros, trabajadores y funcionarios del Comité ejecutivo de los Soviets de la región de Kuieisheh, enviamos nuestro más fervoroso saludo fraternal al heroico pueblo revolucionario español. Con el mayor interés, con la más profunda emoción, vamos siguiendo paso a paso vuestra denodada lucha contra la bestia fascista. Cada vez que sois desafortunados experimentamos tristeza, e intenso júbilo ante cada una de vuestras victorias sobre el enemigo. El fascismo es portador de la guerra, del hambre, de la muerte de los trabajadores. Vosotros, en vuestras banderas, lleváis un mensaje de paz. Por eso tenemos la firme decisión de seros útiles, enviándoos viveres y ropas. Hasta vuestra definitiva victoria contra la sublevación fascista.

Camaradas: Haced cada día más fuerte vuestra fila de luchadores revolucionarios; luchad valientemente, sin retroceder un paso ante esos repugnantes reptiles que son los fascistas. Con vosotros está todo el gran pueblo soviético y los trabajadores de todo el mundo. Tendéis que vencer. El fascismo, como un vil reptil, será destruido. ¡Viva el heroico pueblo español!

LOS SUBDITOS ALEMANES E ITALIANOS EXPULSADOS DE SANTANDER

Madrid, 27, 9, n.

SANTANDER.—El gobernador general de las provincias de Santander, Palencia y Burgos ha dictado la siguiente orden:

«Siendo notoria la participación de los Gobiernos alemán, italiano y portugués en los movimientos que ensangrientan las ciudades y aldeas españolas, probados con testimonios de sus más altas autoridades en el domicilio de la Embajada alemana de Madrid, esta autoridad declara a los representantes de las tres citadas naciones fuera del goce de los derechos inherentes a su calidad de refugiados extranjeros, y les obliga a abandonar este territorio en el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la publicación de esta orden.

Igualmente los ciudadanos nacidos en cualquiera de dichas naciones abandonarán asimismo en el mismo plazo la zona internacional, cote cedido para quienes respondan prácticamente a los principios del Derecho internacional.

Termina la nota haciendo un elogio de Rusia y Méjico y de cuantas naciones luchan por los mismos ideales de democracia que España.

Firma la orden el gobernador civil, señor Ruiz.

HA CAMBIADO POR COMPLETO LA FISIONOMIA DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Madrid, 27, 9, n.

En los últimos días ha cambiado por completo la fisionomía de la guerra civil española. Durante los primeros meses se ha combatido de día y se ha hecho la guerra a tiros. En estas últimas jornadas el enemigo recurre a la guerra nocturna, y el ataque se efectúa con máquinas y bombas de mano. A los tanques se les ha perdido el respeto, y ayer mismo, en la dura jornada reñida, quedaron inutilizados cuatro tanques por los dinamiteros Darío Tato Fernández y Agustín Barahona, del Ateneo Libertario de Vallehermoso. A uno de los oficiales enemigos encontrado muerto en el interior de uno de los tanques, se le ocuparon unas instrucciones del mando reñido para defenderse contra las acometidas de nuestros tanques.

Anoche puede decirse que sólo se utilizaron en el combate las bombas de mano por una y otra parte, sucediéndose continuamente las fuertes explosiones de la dinamita. Nuestros milicianos se han adiestrado en el lanzamiento del mortífero elemento, y siembran el terror entre los moros, no tan hábiles para efectuar la misma maniobra. Esta dureza de nuestra guerra constituye un adelanto de lo que sería una segunda guerra europea.

En los terrenos de la Ciudad Universitaria, los cañeros disparos de nuestra artillería han destruido numerosos nidos donde se refugiaban grupos de tropas mercenarias. Uno de estos grupos se había refugiado en una linda casa blanca, que, localizada por nuestras piezas, fué volada por un obús. Del interior de la casa salieron rápidamente doce zancudos que pudieron salvarse de la hecatombe.

En el sector de Carabanchel, en la jornada del miércoles, conquistamos nuestras tropas algunos edificios, entre ellos el llamado Cine Ideal.

UN TELEGRAMA A STALIN

Barcelona, 27, 9, n.

Con motivo de la celebración del VIII Congreso de los Soviets, el Comité central del Partido Socialista Unificado de Cataluña ha dirigido a Stalin un telegrama, saludando entusiastamente al VIII Congreso.

«Congreso de las victorias histó-

ricas de la Constitución staliniana. En plena guerra civil contra el fascismo internacional, el pueblo catalán dirige su mirada a la gran patria del proletariado y de las grandes victorias del pueblo, con el deseo de conseguir la fusión material y moral contra los partidos fascistas que asolan la tierra española, matando mujeres y ancianos y millares de niños.—Comorera».

UNA PELICULA PARA EL CINE SOVIETICO

Madrid, 27, 9, n.

VALENCIA.—El presidente del Consejo pasó todo el día trabajando en su despacho. Despacharon con el presidente el jefe del Estado Mayor, general Martínez Cabrera; el comisario general de Guerra y el ministro de Estado.

Por la tarde se hizo una película para el cine soviético, en el despacho del señor Largo Caballero. Con éste se encontraban el jefe del Estado Mayor, el ministro de Estado, su secretario particular y el ayudante de campo.

EN CATALUNYA VAN A SER TRAS-PASADOS TODOS LOS SERVICIOS DE INSTRUCCION PUBLICA

Barcelona, 27, 9, n.

El primer consejero de la Generalidad, señor Torradellas, dió cuenta a sus compañeros de las gestiones efectuadas durante su estancia en Valencia, donde se entrevistó con el ministro de Instrucción, para ir lo más rápidamente posible al traspaso de todos los servicios de enseñanza que todavía tiene el Estado en Cataluña.

Tengo la satisfacción de decirles—añadió—que el compañero Jesús Hernández está muy bien dispuesto sobre la petición de Cataluña. El traspaso será pronto una realidad, porque el Gobierno de la República no opondrá ningún obstáculo.

UN DESTACAMENTO NIPO-MANCHUE CRUZA LA FRONTERA SOVIETICA

París, 27, 9, n.

MOSCÚ.—Comunican de Khabarovsk, que anteayer, un destacamento nipo-manchú, formado por cincuenta hombres, violó la frontera sudeste y penetró en territorio de la U. R. S. S. en una extensión de 1.700 metros.

Advertidos los guardafronteras soviéticos, abrieron fuego sobre los invasores, que tuvieron que retirarse después de alguna lucha y repasar la frontera. En el terreno del combate fueron recogidos varios cadáveres japoneses y bastante armamento y equipos militares.

Según informes recogidos por la Agencia Tass de los centros competentes, el mismo día, inmediatamente de recibirse en Moscú los informes sobre este incidente, el segundo jefe del departamento oriental del Comisariado de Asuntos Exteriores, Kozlovski, invitó al encargado de Negocios del Japón en la U. R. S. S., señor Sakoh, a reconocer este hecho, y expresó su enérgica protesta contra la nueva violación fronteriza por los nipo-manchúes y el ataque contra los guardafronteras soviéticos, recordando al Gobierno japonés adopte medidas para evitar la repetición de hechos semejantes, así como el castigo de los culpables.

ACUSE DE RECIBO

Hemos recibido de la Comisión gestora de la Diputación de Vizcaya el informe emitido por la Comisión especial que se designó con la misión de que depurara las responsabilidades que se desprenden de la actuación del jefe de Hacienda de la Diputación, don Juan de Oñoz, cuyo informe fué aprobado por unanimidad en la sesión que la Comisión gestora celebró el día 13 de noviembre del año en curso.

Agradecemos el envío.

LOS PARTIDOS SINDICALES ORGANIZAN UN COMITE DE ENLACE

Madrid, 27, 9, n.

Se ha constituido el Comité de enlace de las organizaciones obreras. Comunistas, socialistas y anarquistas, estrechamente unidos, fortalecen la autoridad del Gobierno, del Frente Popular y de la Junta de Defensa.

El Comité ha publicado un manifiesto explicando la finalidad que persigue la creación de este organismo.

COMENTARIOS AL TRATADO GERMANO-NIPON

París, 27, 12, n.

PRAGA.—La Prensa de Checoslovaquia se ocupa del Tratado germano-nipón, y dice que constituye una amenaza y un peligro para los países europeos por parte de los Estados fascistas.

Se refieren a los comentarios que buen número de periódicos japoneses hacen en sentido de oposición a dicho Tratado.

VINOS TINTOS

de los Herederos del CONCEJON

MARQUES DE RISCAL

EL CIEGO (ALAVA)

Programa de la emisora Radio Bilbao del Gobierno de la República

Programa que la Emisora E. A. J.-28, radio Bilbao, en emisión combinada con la E. A. J.-8, de onda normal (kilociclos 1.258), y la 2-F. P. de extracorta (7.282 megaciclos) efectuará hoy, sábado

EMISION DE LA MAÑANA

8.30.—Apertura. Señales horarias. Primera edición del diario hablado «Alas», retransmitido por las Emisoras E. A. J.-8 de onda normal y 2-F. P. de extracorta.

9.—Himnos y cierre.

11.—Apertura. Señales horarias. Música variada. Lectura de notas. Continuación de la música variada.

EMISION DE SOBREMESA

13.—Señales horarias. Música ligera: «Clavels dobles» (pasodoble); Luna; «Rapsodia noruega»; Lalo; «Los niños de Bienvenida» (jaya); X. X.

13.15.—Canciones americanas: «Juju» y «Vidalita» (por Conchita Supervia); «Los rumberos» y «A la luz de la luna» (por T. Schipa).

13.30.—Fragmentos de óperas: «Tosca» (selección); Puccini; «La Mascota» (selección); Audran.

13.45.—Canciones vascas (a coro): «Ni ez Naiz Zomorra» y «Txerua» (por la Sociedad Coral); «Likiri Beltza» y «Los anguleros» (por la Schola Cantorum).

14.—Hora oficial. Segunda edición del diario hablado «Alas», retransmitido por E. A. J.-8 de onda normal y la 2-F. P. de extracorta, en español y en euzkera.

14.30.—Recital de piano: «Piezas españolas» a) Aragón, b) Andaluza, c) Cuba, d) montañesa.

14.45.—Fragmentos de zarzuelas: «Katuska» (salida del príncipe y la mujer rusa); Sorozábal; «La loca juventud» (dúo y Santo Dios); Guerrero; «Jugar con fuego» (la vi por primera vez); Barbieri.

15.—Música de cámara: «Andante y scherzo del Cuarteto en re menor», Schubert.

15.15.—Lectura del programa de la noche.

15.30.—Emisión especial dedicada al Servicio de Información y Radio Socorro. En los intermedios, música variada.

16.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA NOCHE

19.—Apertura. Señales horarias. Música variada.

19.30.—Zarzuelas completas: «Luisa Fernanda», Moreno Torroba; «La reina mora», Serrano.

20.30.—Música de baile.

20.45.—Emisión especial vasca: Historia vasca, poesías, narraciones en euzkera, cantos del país.

21.45.—Tercera edición del diario hablado «Alas», retransmitido por las Emisoras E. A. J.-8 de onda normal y la 2-F. P. de extracorta, en español y en euzkera.

22.—Hora oficial. Retransmisión desde Madrid de noticias de última hora. En los intermedios, música variada.

22.30.—Fragmentos de zarzuelas: «La Revoltosa» (selección); Chapí; «La Castañuela» (la pavana y los goliños); Alonso.

22.45.—Cante jondo: «Camino de Velez» (bulerías) y «Una rosa cayó» (fandangos, por Angelillo); «Colombiana» y «Fandangos» (por Pepita Sevilla).

23.—Orquesta Sinfónica: «Ebernia» (suite); Debussy; «El hijo prodigo» (cortejo y aire de danza); Debussy.

23.30.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla francesa.

23.45.—Lectura del programa del domingo.

24.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla inglesa. En los intermedios, música variada.

1.—Himnos y cierre.

Sección de propaganda del Ministerio de Instrucción Pública

El Ministerio de Instrucción Pública va a editar una serie de publicaciones de propaganda y de cultura que constituirán el germen de una futura gran editorial del Estado. Dentro de los apremios de la actual situación, esas publicaciones serán, en el frente y en la retaguardia, un arma más al servicio del gran imperativo: ganar la guerra.

El Ministerio hace un llamamiento caluroso, no sólo a los escritores y periodistas, sino muy especial a los trabajadores, campesinos y soldados que sientan en esta hora vocación literaria, para que contribuyan con su obra al éxito de una iniciativa de tanta trascendencia. En el actual despertar de España debe oírse también la voz del pueblo para la elaboración de la nueva cultura.

Las nuevas publicaciones recogerán, bajo forma de folletos o libros, los episodios de nuestra lucha actual, el heroísmo y la iniciativa del pueblo en armas, las experiencias de la vida en el frente, la transformación social y cultural que se está operando en España y todas las creaciones con que el pueblo, rompiendo los moldes esclavizadores del pasado, forja colectivamente su emancipación. Junto a folletos y relatos históricos, publicaremos cuentos y novelas breves que tengan un valor social y combativo. A los escritores de la nueva España, sean profesionales o no, se les brinda la oportunidad de acudir a la tutela de las editoriales de empresa y llegar directamente al pueblo.

Los escritores jóvenes o inexpertos no deben arredrarse. En este Ministerio hay camaradas que podrán ayudarles, resolver sus dudas y dificultades y corre-

Pueblos de la ría

BARACALDO

SERVICIO DE FARMACIAS
Para hoy le toca el turno de guardia farmacéutica a la del señor Zabala, de la calle de Portu.

PRESENTACION

Se desea la presentación en las oficinas de la Guardia municipal de Julio Rodríguez, para entregarle documentos que le interesan.

HALLAZGOS

En la vía pública fueron hallados y depositados en las dependencias de la Guardia municipal, una autorización extendida a nombre de Herminia Fernández, vecina de San Salvador del Valle, y una pieza de tela blanca.

SESTAO

DELEGACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Se pone en conocimiento de los propietarios y administradores de viviendas de esta localidad notifique a esta Delegación todos los pisos y habitaciones desocupadas, para lo cual entregarán las llaves de éstas en el término de cuarenta y ocho horas.

Al no hacerlo así incurrirán en la responsabilidad que esta Delegación les aplicará.—El delegado.

CAPITULO DE SUCESOS

En este Cuarto de Socorro fueron citados ayer:

Esteban Sañu Valdeña, de ocho años, de una herida incisa en la región superior derecha, que se causó en su domicilio con una hozalata.

Santos Ruiz Elgueta, de 50 años, de una fuerte contusión en la rodilla derecha, producida a consecuencia de una caída en la calle de la Iberia.

Agustín Elorza Salazar, de 38 años, en el cuartel de Miñones, hallándose haciendo astillas, se cortó con el hacha que manejaba, causándose una herida incisa en el tercio medio de la pierna derecha.

Manuela Martínez Orcajo, de 38 años, vecina del barrio de Urdiate, de Ortuella, viajando en un tranvía de la línea de Santurce sufrió un ataque de histerismo, siendo atendida por varias personas, que la condujeron al Cuarto de Socorro de este Concejo, donde se calificó su estado de pronóstico reservado.

Santiago Uribea Osés, de 17 años, en la vía pública se dió un golpe, causándose una fuerte contusión en la articulación tibio-tarsiana derecha.

SANTURCE

RASGO DE HONRADEZ

En las oficinas de la Guardia municipal se presentaron las niñas Asunción Gorrochategui y Elisa Mezo, entregando un bolsillo con cierta cantidad de dinero que encontraron en la vía pública.

Se dueño puede reclamarlo allí.

PRO ASISTENCIA SOCIAL

Acontecimiento teatral en Baracaldo para hoy y mañana

Reina gran entusiasmo entre el público baracaldés al solo anuncio de las veladas pro Asistencia Social y en el Teatro Baracaldo representará el Orfeón Baracaldés, con sus nuevos y valiosos elementos. Tan pronto se han puesto a la venta las localidades, éstas se agotan cual si fuera artículo de primera necesidad.

Nos parece oportuno advertir a los rezagados, que si quieren prestar su ayuda a Asistencia Social y pasar al mismo tiempo dos horas deliciosas, deben apresurarse a adquirir su localidad.

Los aficionados que en si encierran estas veladas no pueden ser más y mejores.

Dirigirá la orquesta don Jaime Teixidor. Estará compuesta ésta de 20 profesores locales y milicianos del batallón «Rusia», procedentes del Teatro Victoria, de San Sebastián. Se estrenará una preciosa decoración obra de los laureados pintores baracaldeses, señores Solache y Castro. El atrezo en consonancia con el decorado, coros de 50 voces y creación insuperable de Luisita Arnáiz Consuelo Hernández, Asunción Mazo y Dora Lorente; José Ochoa y Silverio Fernández, cantantes consumados, y para cerrar el elenco de este notable Cuadro Artístico, hábilmente dirigido por el gran aficionado bilbaíno Juanito Hernández, lucirán su arte consumado, los Lapuente, García, Cerveto y Rey. Si a todo esto añadimos que regirán precios popularísimos, los llenos han de ser absolutos, con lo que el éxito económico queda asegurado.

Las funciones darán comienzo, el sábado, a las 9 de la noche, y las del domingo, a las 5 de la tarde y 9 de la noche.

Las localidades se hallan a la venta en los locales del Orfeón Baracaldés y oficinas de Asistencia Social, hasta el sábado a las 4 de la tarde, en que se expendrán en taquilla.

gir si fuera preciso, sus deficiencias de expresión. El Ministerio editará las obras que apruebe, compensará económicamente a los autores y concederá premios extraordinarios a los que a su juicio lo merezcan. ¡Escritores! ¡Combatientes! Envidiad vuestros manuscritos al MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.—Junta de Propaganda cultural (Sección de Publicaciones).

PORTUGALETE

EL CURSO ESCOLAR

Habiendo dispuesto la Superioridad la apertura de escuelas en los pueblos de la provincia enclavados fuera de las zonas de guerra, la Alcaldía de esta villa, de acuerdo con la Inspección de Primera Enseñanza, a resuelto que a partir del día 30 del actual se reanuden las clases en todos los centros docentes primarios de este Municipio, en sus propios locales con excepción de la correspondiente a la unitaria de niñas de la Casa Consistorial, cuyas alumnas deberán acudir a las aulas existentes en la Fundación «Doña Casilda de Iturrizar», regida anteriormente por frailes Agustinos.

En virtud de esta disposición, los padres o encargados de los niños cuidarán de su asistencia a las clases, incurrindo en responsabilidad y fuertes sanciones aquellos que abandonaran ese deber.

Los menores refugiados, previa la comprobación de hallarse comprendidos en la edad escolar mediante nota que facilitará el Departamento de Asistencia Social con vista de la ficha o empadronamiento obrante en sus oficinas, recibirán enseñanza en la escuela más próxima a su domicilio, por lo que sus padres o familiares vienen obligados igualmente a velar porque no estén privados de ella mientras continúen evacuados en esta villa.

La distribución de las papeletas de ingreso para los niños que estén habitualmente domiciliados en Portugalete tendrá lugar en las oficinas del Ayuntamiento, no siendo necesario para los refugiados el proveerse de este documento, pues bastará para que sean admitidos en las clases que acrediten su condición y edad con el certificado que les expedirá la mencionada oficina de Asistencia Social.

Los maestros y maestras residentes en la localidad y los que, con carácter provisional, han de sustituir a los ausentes y destituidos, y están ya designados por la Delegación de Primera Enseñanza de Euzkadi, deberán encontrarse al frente de su respectiva clase o sección en la fecha al principio indicada y a la hora de costumbre, incluidos los que en anteriores cursos desempeñaron el cargo en virtud de nombramiento municipal.

En la reunión celebrada por la Comisión Gestora de la Diputación provincial se han adoptado entre otros, los siguientes acuerdos:

Declarando con carácter general que cuando la ley establece una jornada de trabajo y hayan de aborarse horas extraordinarias a un empleado que cobre sueldo mensual, el valor de la hora se obtendrá dividiendo dicho sueldo mensual por el número de horas de trabajo legal dentro del correspondiente mes.

El embajador de España en Londres, ha solicitado que la conducta de Italia y Alemania sea examinada por la Sociedad de Naciones. - Franco ha pedido a Irlanda que reconozca su Gobierno; el parlamento irlandés ha rechazado la demanda

Los buques ingleses no podrán transportar armas a España. - El avance de las columnas leales sobre Talavera pone en grave aprieto a las fuerzas facciosas y en cuanto a las que operan en los sectores de Madrid, se hallan aisladas y copadas. - En Asturias ha comenzado con éxito la ofensiva de las milicias populares. Además de varios barrios de la capital se ha ocupado el pueblo de Valduno

BRILLANTE ACTUACION DE LAS FUERZAS DEL CORONEL ORTEGA

Madrid, 27, 12, n. Con relación a la noticia que damos en otro lugar acerca de la destrucción de varios tanques enemigos en uno de los sectores del Centro, se hace resaltar la brillante intervención que en estas operaciones han tenido las fuerzas que manda el teniente coronel Ortega, ex gobernador civil de Guipúzcoa, fuerzas compuestas todas ellas a base de vascos.

EL PARTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 27, 12, n. El parte enviado por el consejero de Defensa de la Generalidad, señor Díaz Sandino, al presidente, señor Companys, dice:

Sigue el fuerte temporal de lluvias con la siguiente paralización de las operaciones. Diariamente se pasan a nuestras líneas soldados procedentes del campo rebelde que relatan el régimen de terror a que están sometidos.

LA RETAGUARDIA DE LOS FACIOSOS, ACOSADA EN EL SECTOR DE TALAVERA

Madrid, 27, 12, n.

Todo el interés actual de las operaciones de guerra está concentrado en el sector de Talavera, donde las bravísimas columnas mandadas por Muriel, Castro y Urbarrí han colocado a los rebeldes en una situación difícilísima y comprometida.

Para oponerse al avance republicano el enemigo ha desplegado una intensísima actividad aérea, que ha sido correspondida por la acción de nuestros cazas. Nuestras tropas, hábilmente distribuidas, saben neutralizar los efectos de los bombardeos aéreos facciosos de tal manera que solamente ha habido que lamentar escasas bajas y la mayor parte de ellas de heridos leves.

La artillería leal ha comenzado a actuar intensísimamente sobre los emplazamientos rebeldes.

Las columnas leales siguen atacando mientras la aviación leal realiza continuos vuelos sobre las vías de comunicación entre Talavera y Madrid para impedir la llegada de refuerzos.

Se sabe que el mando faccioso, sorprendido por esta operación, no encuentra otra salida que trasladar desde Madrid a Talavera sus mejores fuerzas de choque, es decir, moros y legionarios. A esto están atentos los aparatos de la República, cuyos continuos vuelos persiguen la finalidad antes citada de impedir el pretendido traslado de fuerzas.

La primera ventaja que se ha conseguido con este ataque es la de que el cielo de Madrid se vea libre de aviones enemigos que han tenido que desplazarse al frente del Tajo.

EL SEÑOR COMPANYS MEJORA

Barcelona, 27, 12, n.

El parte médico facilitado a las nueve de la noche, en relación con el estado de salud del señor Companys, dice:

"El presidente de la Generalidad ha mejorado notablemente de la amigdalitis que sufre. La temperatura ha bajado mucho. El estado general del enfermo es bueno."

EN ASTURIAS HA COMENZADO LA OFENSIVA

Madrid, 27, 12, n.

GIJÓN.—Se puede asegurar que en la región asturiana ha dado comienzo la ofensiva.

En la acción han intervenido eficazmente fuerzas de aviación, artillería e infantería y a pesar del mal tiempo han actuado con eficacia.

En derredor a Oviedo la acción ha sido totalmente favorable para nuestras fuerzas.

Se ha ocupado Ventanille aflanzándose las posiciones en la parte de la Corredora.

La artillería leal ha bombardeado con eficacia los barrios del Manicomio y la Cadellada.

Por la parte de Colloto, nuestras tropas penetraron de nuevo en la ciudad, tomando algunas calles y edificios del barrio del Mercadín.

También ha sido ocupado el pueblo de Valduno, importante por la situación estratégica en que se halla, dominando la carretera general.

TAMBIEN EN EL SECTOR DE AL-CUBIERRE LAS FUERZAS LEALES HAN REALIZADO UN AVANCE

Barcelona, 27, 12, n.

El corresponsal de la Agencia Fabus comunica del frente aragonés dando cuenta del avance de las fuerzas republicanas en el sector de Al-cubierre.

INAUGURACION DE UNA ESTACION DE RADIO

Santander, 27, 12, n.

A las nueve de la noche se inaugurará mañana una emisora de onda extra-corta del Sindicato Nacional de Telegrafos.

Se pronunciarán con este motivo algunos discursos, entre ellos el del gobernador general de Santander, Burgos y Palencia, señor Ruiz Olazaran.

ACUERDOS DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid, 27, 12, n.

El consejo de Izquierda Republicana ha facilitado una nota en la que dice que reunido el Comité ejecutivo nacional de Izquierda Republicana con asistencia de los señores Quemades, Viguri, Jaén y otros, se examinó el acuerdo del Gobierno relativo a la reunión de las Cortes para el día primero de diciembre.

El Comité estima que todos los diputados están obligados inexcusablemente a concurrir a la sesión de Cortes.

Los diputados deberán reintegrarse a Madrid a los cargos que actualmente desempeñan una vez cumplido su deber de asistencia.

También se tomó el acuerdo de reunir el Comité ejecutivo del partido para el día 29 y a la minoría parlamentaria para el día siguiente, 30, en el sitio y hora que se anunciará.

RESUMENES DE PRENSA

Madrid, 27, 12, n.

"Juventud" escribe: Con la audacia y ansia combativa de nuestras columnas y mandos valerosos y firmes como los que tenemos, se pueden hacer muchas cosas, organizadas con más inteligencia y capacidad.

Resolvamos de una vez como piden las organizaciones y partidos obreros de Madrid en un manifiesto el problema del mando único con la centralización férrea en las manos más capaces y firmes de todas las necesidades de la guerra en los frentes contrales y se verá cómo nuestra acción tiene el máximo de eficacia y se colocará en situación apurada al enemigo.

"El Sol", dice, en el tiempo multiplicado en las rudas batallas de estos días, los combatientes del ejército popular con la mayor destreza en la guerra y con la mayor disciplina, han hecho que Madrid, sin darse cuenta, de ciudad abierta se transforme en fortaleza inexpugnable para los rebeldes.

Hemos arrebatado al enemigo la iniciativa de la lucha y nuestras columnas no se limitan a rechazar los asaltos de los facciosos que saben ya del brio en el combate de los soldados leales.

Ha llegado el momento de atacar y se ataca, en el frente de Madrid, para castigar al enemigo, para precipitar su derrumbamiento o para provocar el combate.

Y en los demás frentes, para ir consiguiendo el fruto de esta tenaz defensa de Madrid y que es allí donde se ha de recoger, donde se está empujando a recoger.

No se sabe en qué medida con la invencible resistencia es conseguida la liberación de esos pueblos, hasta qué punto puede ser fecunda esta resistencia, en la que hay que persistir con el mismo ardor indomable para que la espléndida cosecha de nuestra fuerza pueda ser recogida.

"El Socialista" se refiere a las últimas derrotas sufridas por el enemigo y dice: Hoy se repite el suceso. Los defensores de Madrid vuelven a derrotar al adversario un día sí y otro también y entre tanto las radios facciosas continúan pregonando victorias, prometiendo felices, pidiendo contestarles: Nosotros la lucha, ellos la propaganda. Canten ellos las victorias y cosechemos como ayer el triunfo.

"Política" escribe: Nuestra guerra es más que una guerra civil. Es una lucha contra el enemigo o de las libertades propias y ajenas. Guerra solapada y traicionera, guerra vituperable porque no se limita a la acción contra el enemigo de fuera, sino también contra el que está dentro de nuestra propia casa.

De ahí la necesidad de un esfuerzo. Deber de los gobernantes es poner en manos de las fuerzas combatientes todos los medios materiales que se consideren precisos para elevarse en la contienda y ofender a la vida si es preciso en la defensa de la libertad.

En los momentos actuales el único deber es la disciplina, la única obligación es combatir, la única voluntad, vencer.

"La Libertad" elogia la actitud del Gobierno por su decisión con respecto a las Embajadas de Alemania e Italia en Madrid.

Dice que con ello ha dado una lección a los países fascistas por su caballería, pues han cumplido en todo momento las obligaciones de hospitalidad.

"Política" dice que la combatividad de que han dado muestras en los días que llevan resistiendo las acometidas de los fascistas, hace que en nuestras fuerzas aumente la confianza en el triunfo.

Hubrá que repetirle: Madrid no caerá nunca en poder de los fascistas, pero un día de inactividad como el

de ayer es preludio de jornadas agitados. Los facciosos reponen sus fuerzas quebrantadas por los descalabros anteriores y preparan otros nuevos ataques que no se harán esperar. De esto habrán de darse cuenta los milicianos. Hoy que comprenden que el problema de Madrid no es un problema que se resuelve en pocas horas y es necesario repetir el ataque. Está bien la resistencia heroica, pero hay que alternarla con la hostilización constante al enemigo.

La resistencia heroica y moral tan admirablemente demostradas en los alrededores de Madrid hay que trasladarlas en impulsos acometedor que aísle al enemigo unos cuantos kilómetros.

No queremos decir que cada uno ataque por su cuenta. Los milicianos han de someterse a las órdenes del mando.

"La Voz" considera que el mando único es imprescindible para ganar la guerra.

Dice que vuelve a rodar por las columnas de los periódicos el tema del mando único. Los grupos independientes—agrega—nos han sido fieles en la mayoría de los casos.

Recuerda que sin un mando único francés, los alemanes hubieran entrado en París.

En su impresión del día, dice: la noche y la mañana de hoy han transcurrido con escasa actividad.

Considera inútil cuanto hagan los rebeldes, porque nuestras milicias siempre prevenidas, responden en el campo en que se les llama.

En unos telegramas que agrupa bajo el título de "el fascismo internacional" dice que el crucero alemán "Emden", que pretendía haber partido de Alemania en viaje de estudios se ha dirigido en realidad a España con un cargamento de cañones antiaéreos. Iba acompañado de dos buques cargados de material de guerra. Los tres buques llevaban una tripulación tres veces superior a la normal.

"Mundo Obrero", en su suelto habla de la necesidad del mando único.

En la impresión de los frentes dice que el fuerte castigo sufrido por las bandas fascistas en los últimos días ha provocado cierta inactividad en las líneas enemigas durante las últimas horas. Agrega que siguen en sus puestos los defensores de Madrid.

Da cuenta de la admirable actitud de muchos heridos de poca gravedad, que se niegan a abandonar las trincheras.

Publica un repertorio del marino de Crossley, que sigue dando ejemplo de admirable empuje y valentía.

Detalla el caso de Eleuterio Pérez Cornejo, miliciano, de 17 años, que con una bomba en la mano atacó y destruyó un tanque a pecho descubierta.

Publica información del octavo Consejo extraordinario de los soviets, reunidos para promulgar la nueva Constitución de la U. R. S. S.

"Claridad" también habla de la unidad de mando y de la unidad sindical. En un artículo de fondo dice que ésta es tan necesaria como la del mando.

Publica la noticia de que ha sido asesinado en Segovia el hijo del señor Largo Caballero. El gran líder había dado a la causa socialista sus pensamientos. Ahora le ha tocado sacrificar un pedazo de su corazón.

Paquito, el hijo que lo acompañó en la cárcel Modelo de Madrid, se hallaba cumpliendo el servicio militar en el regimiento de transmisiones de El Pardo y cuando estalló la sublevación fueron conducidos los soldados con engaños a Segovia. Fue encarcelado el hijo del presidente del Consejo señor Largo Caballero. Ni una nueva lágrima sobre esta nueva víctima inocente.

Publica un suelto hablando de la llegada a Madrid de los súbditos ingleses como observadores. Con el saludo de bienvenida les dice que los edificios de cultura bombardeados, los hospitales deshechos, las mujeres y niños asesinados por la traición de los nacionalistas extranjeros son la triste y necesaria confirmación de las denuncias del Gobierno legítimo de España.

"El Sindicalista" titula su suelto: "Los facciosos asesinan cobardemente en Segovia a un hijo de Largo Caballero."

En otro suelto dice que la Junta de Defensa de Madrid sigue recibiendo infinidad de valerosas adhesiones.

"C. N. T." dice que cada día se necesita su confianza en la victoria. "Heraldo de Madrid", en su impresión de la jornada considera que el desaliento y la desmoralización se han apoderado de las filas facciosas por el quebranto que éstas han sufrido.

Informaciones, en su artículo de fondo, saluda con todo respeto a los

proceres de la política inglesa, huéspedes de honor de Madrid, y dice que para que puedan informar debidamente a su nación, es necesario que tengan presente que esta guerra la ha decidido la negativa de las clases pudientes españolas a pagar dos por ciento más sobre el interés de la renta.

Parecía natural que después del triunfo izquierdista del 16 de febrero, que las derechas reflexionaran y prestaran su apoyo a los partidos republicanos, permitiendo implantar reformas sociales que habían de permitir la mayor capacitación de las masas para el futuro. No lo hicieron por móviles mezquinos.

Habla de las audacias de los piratas que han torpedeado barcos sin previo aviso, sin declaración de guerra y se apoderan, merced a sus cómplices, de las Islas Baleares.

Aviones extranjeros destruyen ciudades españolas y bombardean a pacíficos ciudadanos de la retaguardia.

Unas naciones extranjeras quieren imponer por la fuerza de las armas la voluntad ajena a la voluntad del pueblo español.

Un apoyo decidido y firme de los Gobiernos francés e inglés al Gobierno de la República española hubiera acabado en pocos días con una sublevación que no podía contar con ninguna ayuda del pueblo.

En un suelto dice que toda la Prensa coincide en la necesidad del mando único. La unidad de mando conduce a la eficacia en las operaciones.

En un tercer artículo pide que se envíen al frente de combate cueros y gabardinas para que los soldados se defiendan contra la lluvia, la nieve, el frío y la niebla.

En su impresión sobre los frentes de Madrid afirma que el enemigo sigue en su acción contra la capital de la República en forma cruel.

Somos superiores a él—agrega—en todo, y esta superioridad se ha de ir remarcando a medida que los días transcurran.

LOS FACIOSOS COPADOS

París, 27, 12, n.

LONDRES.—Por informes recibidos de Portugal se sabe que las tropas rebeldes del sector de la Ciudad Universitaria se hallan aisladas y en peligrosa situación.

Las columnas gubernamentales que defienden la capital de la República tienen bajo su dominio todos los accesos que conducen a la ciudad y en ellos emplazadas ventajosamente multitud de ametralladoras.

Se sabe que hay unos miles de hombres de los rebeldes sitiados por completo y que carecen de alimentos y agua, por lo que su situación es francamente desfavorable.

FRANCO PIDE A IRLANDA QUE RECONOZCA SU GOBIERNO

París, 27, 12, n.

LONDRES.—En el Parlamento del Estado Libre de Irlanda se ha presentado hoy la petición del general rebelde español Franco, solicitando el reconocimiento de la Junta facciosa de Burgos.

Sometida a votación, fue desechada por gran número de votos.

RECONOCIMIENTOS RECÍPROCOS

París, 27, 12, n.

TOKIO.—Oficialmente se anuncia que el Japón está dispuesto a reconocer el Imperio italiano sobre Abisinia a condición de que Italia reconozca al Manchukuo.

LA PRENSA JAPONESA, UNANIMEMENTE CONTRARIA AL PACTO

París, 27, 12, n.

El acuerdo germano-japonés continúa absorbiendo la atención de la Prensa japonesa y, por rara unanimidad, todos los periódicos se muestran opuestos a dicho pacto.

CON LA MISMA UNANIMIDAD LO REPRUEBA LA PRENSA FRANCESA

París, 27, 12, n.

La Prensa francesa también se ocupa del pacto germano-nipón y lo comenta en sentido francamente adverso.

EL ACUERDO GERMANO-NIPON CONTIENE CLAUSULAS SECRETAS

París, 27, 12, n.

LONDRES.—Los periódicos siguen comentando el pacto y dicen que hay motivos para alarmar, no sólo por que va contra los intereses comerciales de Inglaterra, sino porque contiene cláusulas secretas, cuyo carácter puede imaginarse.

NORUEGA PROHIBIRÁ A LOS BARCOS QUE TRANSPORTEN ARMAS A ESPAÑA

París, 27, 12, n.

OSLO.—Se considera en los medios oficiales que el Gobierno se propone prohibir que los buques noruegos transporten material de guerra para los combatientes españoles.

REUNION DEL SUBCOMITÉ DE "NO INTERVENCIÓN"

París, 27, 12, n.

LONDRES.—Se ha reunido el subcomité de "no intervención", estudiándose principalmente la cuestión de la vigilancia en las entradas de los puertos españoles.

LA POLÍTICA INTERNACIONAL

París, 27, 12, n.

LONDRES.—En una reunión del Club Internacional, a la que asistió el primer ministro belga, señor Van Zeeland, el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra señor Eden pronunció un discurso en el que dijo que Inglaterra está interesada en mantener la independencia de Bélgica y si se produjera cualquier agresión contra ella puede contar con la ayuda de la Gran Bretaña.

El señor Van Zeeland pronunció otro discurso, magnífico, en el que se ocupó del panorama internacional y sin pronunciar nombre alguno aludió a Italia y Alemania.

"La fuerza bruta—dijo—es atributo del reino animal y quien crea que puede abatir al mundo por la fuerza se encontrará con que hay medios para aplastarle."

LA CRITICA SITUACION DE LOS REBELDES SE RECONOCE EN PARÍS

París, 27, 12, n.

Todas las noticias que se reciben de España sobre la guerra civil permiten deducir que los rebeldes, después de sus ataques sobre Madrid, se encuentran desmoralizados y expuestos a cualquier serio descalabro.

Se sabe también que las columnas que se hallan por el sector del Tajo han realizado un poderosísimo avance sobre Talavera, poniendo a esta ciudad en gravísimo aprieto.

Con relación a Madrid, propiamente dicho por los informes que se reciben, indican que los ataques de los rebeldes en el sector de Usera han sido rechazados de tal manera, que las bajas son numerosas para los facciosos y han perdido la moral.

En el sector de la Casa de Campo se sabe también que los rebeldes que lograron infiltrarse se hallan completamente aislados y en muy mala situación.

En la lucha habida en el sector de la Ciudad Universitaria no han logrado los rebeldes éxito alguno y han tenido que desalojar de la mayoría de las posiciones.

Dirección General de Seguridad del País Vasco

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General, indaguen el paradero de los coches siguientes:

Matrículas	Marcas
VI-1.680	
SS-9.871	"Hudson"
M-54.846	"Standard"
BI-12.286	"Ford"
BI-12.787	"Opel"
BI-9.046	"Peugeot"
BI-7.030	"Chrysler"
BI-11.563	"Renault"
BI-9.519	"Chrysler"
SS-8.421	"Morris"
BI-10.249	"Citroën"
SS-6.460	"Paige"
SS-8.170	"Opel"
SS-9.936	"Hilman"
C-4.939	
SS-9.963	"Dodges-camión"
BI-12.582	"Latil"
BI-17.670	"Latil"
BI-8.162	
B-64.339	

así como de las motos que a continuación se detallan:

Motos
BI-8.290
BI-7.768

procediendo a su detención y poniéndoles inmediatamente a disposición de dicha Dirección.—LA DIRECCION GENERAL.

A todos los agentes y fuerzas dependientes de esta Dirección General de Seguridad se les encarga la busca y captura de Marcelo Bilbao Urrutia, de 28 años, vecino de Munguía; de Daniel Olartúa Arana, abogado y vecino de Guernica;

Como resumen: Es indudable que la situación de la lucha favorece a las tropas gubernamentales, en las que se advierte una potencia, en la que hasta ahora no se había creído. LA NUEVA CONSTITUCION RUSA

París, 27, 12, n. MOSCU.—En el Congreso extraordinario de los Soviets, Stalin ha pronunciado su anunciado discurso.

Habló en primer lugar del cambio operado en la situación general del pueblo ruso en el plazo comprendido entre 1921 y 1931.

Después de un minucioso examen de la labor llevada a cabo en los diferentes órdenes de la vida ciudadana, procedió a la explicación de lo que supone la nueva Constitución.

Al terminar fue largamente ovacionado. Se aprobó, por unanimidad, la nueva Constitución.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LONDRES PIDE QUE LA CONDUCTA DE ITALIA Y ALEMANIA SEA EXAMINADA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

París, 27, 12, n.

LONDRES.—El embajador de España en Londres ha solicitado se convoque a la Sociedad de Naciones para exponer ante el organismo ginebrino las pruebas demostrativas de la intervención de Alemania e Italia en la guerra civil.

Ha llamado la atención sobre el artículo de la Sociedad de Naciones en el que se establece que cualquier acontecimiento que pueda provocar una guerra debe ser expuesto y sometido al estudio de dicho organismo internacional.

LOS BUQUES INGLESES NO PUEDEN TRANSPORTAR ARMAS A ESPAÑA

París, 27, 12, n.

LONDRES.—Se ha publicado el decreto por el que se prohíbe a los buques ingleses transportar armas a España, incluso a aquellos que salgan de puertos extranjeros.

Cuando se sepa que un buque inglés transporta material de guerra podrá ser detenido por los barcos de la escuadra y se impondrá al capitán una multa de cien libras esterlinas.

No están incluidos en este decreto los buques del Estado Libre de Irlanda y Canadá.

Departamento de Gobernación

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General indaguen el paradero del hijo de doce años llamado Gaspar Rodríguez, que viste pantalón marrón, jersey rojo y negro y alpargatas negras; señas personales, rubio; desaparecido de su domicilio el día 26 del actual, comunicándolo a esta Dirección.—LA DIRECCION GENERAL.

Como nota aclaratoria a la publicada ayer en un diario vespertino referente al traslado de mujeres y niños, hacemos constar que los nombres que figuran en dicha lista han sido facilitados por la Cruz Roja Internacional sin que ello quiera decir que dichas personas son las que han de ser trasladadas, sino que habrán de presentarse en la sección de pasaportes de esta Consejería de Gobernación para acreditar debidamente su personalidad, una vez de demostrada la cual y siempre dentro de las normas establecidas por este Departamento y de acuerdo en su día con el Gobierno, serán designadas de entre ellas las que puedan ser canjeadas por las mujeres y niños en territorio faccioso.

Bilbao, 28 de noviembre de 1936.

JABON DE SALES

de CARABAÑA

ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL, HERPETISMO, GRANOS, ETC.

MEDICINAL Y DE TOCADOR

Pastilla pequeña: 0,80 ptas. - Grande: 1,25

De venta en Farmacias, Perfumerías y Droguerías

Propietarios: HIJOS DE R. J. CHAVARRI

Montera, 50. - MADRID



Sports



información deportiva de EL PUEBLO VASCO de bilbao

murmillos

Je...! Días pasados os hablaba de la sed que hace en las siete calles. Y os contaba los trabajos de un cronista de sport... cuando no hay sport ¿recordáis?

En estos tiempos un mostrador de bar es un buen centro de información.

El mostrador de bar tiene unánimemente y despierta añoranzas. Se habla y se recuerda...

El secreto para el cronista de sport está en dar con ese tipo de "hinchas de primera clase", testigo vivo de la historia del fútbol. Y yo tengo ya ese mostrador zitecalero, y ese "hinchas" de memoria privilegiada.

Apenas si hace falta algo más para llenar de plomo derretido esta columna del periódico.

Vamos pues... El "hinchas de buena memoria" nos contaba hace días sus recuerdos de los tiempos heroicos del fútbol.

Nos contaba la fundación de la Federación Norte, sus Clubs fundadores y el primer campeonato de España que se jugó en Vizcaya. Jolasetta 1911...

Hoy nos ha narrado la final de ese campeonato. Final emocionante. Y ha completado los datos escrupulosamente.

Quedaron finalistas: Athletic Club de Bilbao: Astorquia, Arzuaga, Allende, Iza, José María Belasleguigotia, Mandiola, Belandier, Zuazo, Garnica, Velech y Smith.

Español de Barcelona: Gishert, A. Massana, Álvarez, Heredia, S. Massana, Baylla, Barrens, Giralt, Neira, Castillo y Sampedro.

Venció el Athletic por 3 a 1.

Y ya sabéis... Cuando en la conversación surgen temas de esta índole poco a poco van saliendo a relucir datos, episodios, hechos y anécdotas que en parte han sido recogidos en revistas y periódicos, y en parte permanecen inéditos.

¡Qué gran libro, aleccionador y ameno, éste, aun por escribir sobre el fútbol vasco.

Pero mientras ese libro llega, hagamos páginas de él, día a día.

Y una de estas páginas—la de hoy por ejemplo—bien puede recoger esta anécdota del tiempo viejo.

Se desplazaba el equipo del Athletic a jugar a San Sebastián. Viaje en tercera, por la línea de los Vascongados, sufragándose el importe cada jugador.

Época de exámenes... Luis Astorquia, capitán del equipo, estudiante de Ingeniero, cubría su cabeza con el británico bombín, signo de la elegancia bilbaína.

Ya en el tren, Astorquia se enfrascó en la lectura de un texto de "Resistencia de materiales" mientras Pichichi enredaba por el pasillo.

A mitad del viaje, Astorquia, resentido de la larga sentada, descansó poniéndose en pie.

Y entonces... Pichichi colocó el flamante hongo sobre el asiento.

A volver a sentarse Luis Astorquia halló un alivio. ¡Parecía más blando aquel banco de tercera!

Y volvió a estudiar...

A la llegada a Añara surgió la tragedia inevitable.

Sobre el duro asiento, la bimbá arrugada...

Y Astorquia, horrorizado de la perspectiva de presentarse ante el gentío que esperaba en el andén con el "acordeónico" sombreo, tomó una rápida resolución.

No salgo del coche... Y me vuelvo a Bilbao en este mismo tren, sin jugar el partido. Esta broma es idiota...

Y allí quedó separado de sus compañeros.

Pero... Una última hora, pudo en él más que nada el amor al Club. Y minutos antes de comenzar el partido llegó silencioso y hoscó a colocarse bajo el pino, salvando una vez más a su equipo y a su pueblo de una derrota.

"Pichichi" quería enmendar su mal acto, comprando a su compañero un nuevo hongo.

Pero... ¡no tenía dinero!

—Si puedo robaré a uno en el Hotel... ¡prometió—. Y luego tuvo todavía humor para asegurar que no lo había hecho por temor

CURIOSIDADES

Cuando el "campeón" Atano no quiso jugar...

Tiempo de recuerdos éste. A falta de actividades actuales, y a falta de temas palpitantes, bueno será ir recordando hechos pasados que quizá al realizarse no alcanzaron la debida difusión. Porque otros acontecimientos absorbían la curiosidad deportiva.

Hará unos cuantos meses de esto...

Llevaba el campeón, Atano, algún tiempo sin aparecer por las canchas. Y el público y la Prensa le pedían que, haciendo el debido honor a su título y a su fama saliera de su ostracismo y recogiera los retos que estaban en el aire.

Los demás pelotaris ya no le tenían el "respeto" de antes y estaban dispuestos a jugarle muchos "sin ventaja" y en condiciones normales.

Entonces se preguntó a los más destacados jugadores esto:

—¿Qué partido jugaría usted más gusto, contra Atano III?

Y los preguntados, en respuestas avaladas por sus firmas autógrafas, fueron contestando.

¡Qué bellos partidos se hubieran podido organizar, si el campeón lo hubiese querido!

Vease...

"No tengo inconveniente alguno en enfrentarme a Atano III por parejas, yo con Cortabitarte eligiendo el otro jugador; saques del tres o tres y medio.—Pablo Elguézabal (Kirru)."

"Acompañado de Cortabitarte con pelotas normales contra él y el saqueo de primera fila que prefiera.—Nicolás Elordi (Ubi-Ila I)."

"Las condiciones para jugar contra Atano III mano a mano a sacar ambos del cinco cuadro con pelotas que elijan y vean que son buenas, un Chiquito Azcoitia o Cantabria, me atrevo el sueldo o algo más y de pareja yo con Kirru o Irureta el sueldo o algo más también ambos a sacar del tres y medio cuadros, cualquier saqueo que elija él.—Juan Bautista Azcarate (Mondragón)."

"Tanto con Kirru como con Ubi-Ila I, contra Atano y el saqueo que elija.—Ignacio Cortabitarte."

"El mismo que jugué el día 2 de junio en el Frontón Moderno de San Sebastián, pero con un Artazo... en condiciones.—Alberto Eguía."

"Mano a mano: Me gustaría jugar contra Atano III, jugando él sólo con la derecha y yo mano a mano."

Por parejas: Preferiría jugar con Urcelay de compañero contra Atano III y II.

Ambos partidos a sacar todos del 3, siempre que sean pelotas reglamentarias.—Ignacio Larrañaga."

"Jugar dos a dos y con pelotas de reglamento."

La combinación que haga quien le corresponda o la misma afición.—Faustino Urcelay."

Me gustaría jugar contra Atano III, él con la derecha sólo y yo libre habilidad, sacando ambos del tres; pelotas de reglamento.—Agustín Aramburu."

NUMERO DE NUESTROS TELEFONOS:
REDACCION, 10.281
ADMINISTRACION, 10.283

TENNIS

Los yugoslavos, revelación de la Copa Davis, en tournée por África del Sur

GENOVA.—En esta ciudad se ha embarcado con rumbo a Johannesburgo el equipo de Yugoslavia que eliminó a Checoslovaquia y a Francia en la Copa Davis, siendo la gran revelación de la misma, para una tournée por África del Sur, que durará, aproximadamente, cinco meses.

El equipo estará compuesto por Puncer, Palasa, Kukuljevic y Mitic.

a que el sombrero robado no fuera de la medida justa.

¡Qué tiempos!

VOLEO

Figuras de la cancha Rafael Guruceaga, el remontista

Otro de los pelotaris que han conseguido alcanzar mayores éxitos, ya deportivamente, ya en el sentido espectacular y emocionante en la cancha del Principal Palace, es, sin duda alguna, el excelente delantero Rafael Guruceaga Olasoaga, el vasco cien por cien.

Es, este inquieto Rafael, uno de los setenta hombres de que dispone la afortunada Empresa de las Ramblas, que a fuerza de victorias y de guardar la más exquisita corrección con su estimado público barcelonés, mayores simpatías y estimación ha logrado reunir.

Recientemente, en vista de que se nos antojaba que cada partido que jugaba el felino delantero significaba, indefectiblemente, una nueva victoria que añadir a su brillante palmarés, hemos sentido curiosidad para averiguar, con mayor exactitud, el número de partidos que Guruceaga ha disputado durante los dos últimos meses, a cuyo efecto nos hemos dirigido al señor José Michelena, quien, por su condición de encargado de la sección de Prensa del Palace, nos ha dado la siguiente y sucinta nota:

"Rafael Guruceaga. Partidos jugados en agosto-septiembre y primeros de octubre, 26. Ganados, 23. Perdidos, 2. Suspendidos, 1."

He aquí, pues, el mejor elogio que hacerse pueda de un pelotari. Los números, muchas veces, como en la que nos ocupa, resultan de una elocuencia que no admite réplica y, aún diríamos mejor, que no tiene parangón posible o, por lo menos, difícilísimo.

Esta brillante actuación llevada a cabo por Rafael, en el popular Frontón de las Ramblas, por salirse fuera de lo corriente, nos ha movido a saludarle, al objeto de poder ofrecer a sus admiradores sus declaraciones.

Una importante pensión de Canalejas.

En cada piso de la casa un nido de artistas. Segundas tiples, bailarinas, músicos, empleados, etcétera, etc.; una torre de Babel, si las sapientísimas patronas respectivas no fruncieran el ceño de vez en cuando. Por fin damos con el piso de los pelotaris, según se entra por la derecha subiendo del Barrio Chino.

Una linda muchacha, de tipo muy bien alimentado y con una cara que si no es de vasca, hace sentir ganas de agarrar una idem, nos conduce al refectorium, en donde otra lindeza de mujer anda amohinada descargando chuletas, que, atentos a sus tajos y a "picarle un tres" muy malicioso a la doncella, no se han dado cuenta aún de nuestra presencia.

—¡Vienen por tí!—le advierto, alarmado, Juanisí, que por navegar su cabeza a mayor altura que una fuente monumental de salchichas, nos ha descubierto. El hombre-cañón, Segundo Celaya, porque sabe que Guruceaga está brillando como un astro de primera magnitud en la pelota, ha acertado.

—Dos minutos y no más—le advierto, para tranquilizar a Rafael.

Y empezamos a inquirir:

—¿...?

—De Rentería, provincia de Guipúzcoa.

—¿...?

—Trece años llevo dándole a la pelota, ora en La Habana, ora en México, luego en Alejandría, en El Cairo, San Sebastián, etc.

—¿...?

—No se me ocurre de momento explicar ninguna anécdota que pueda resultar interesante para sus lectores.

Un momento de silencio. Guruceaga, que fuera de la cancha resulta doblemente simpático, al advertir que todo el mundo ha suspendido la comida y le rodean con expectación, hasta las bellas muchachas de la pensión, mueve sus negros y etíopes pupilas, como si buscara entre sus camaradas quien quisiera ayudarlo en tan difícil trance.

Todos lo comprenden y todos le ayudan.

—En un lujoso restaurante americano—apunta Juanisí—gráncese una vez unos pelotaris que comían opíparamente entre la gente "chic". Todos nos esforzábamos en parecer finos. Ramóns, Guruceaga, yo, Azpuri, etc., etc. Ya habíamos empezado el postre, cuando uno de nosotros, que no era precisamente Rafael, al advertir que nos ponían delante de cada

FIGURAS DE LA CANCHA

Rafael Guruceaga, el remontista

uno un soberbio vaso grande de riquísimo cristal, con pic de reluciente metal plateado, lleno de líquido, exclamó por lo bajo: "¡Sus, esto sí que debe de ser cosa buena, o así, cuando nos lo traen con tanto postín!" Y ya sin pensar más, se lo sorbió de un trago.

Quedamos todos asombrados. El interfecto ni siquiera pestañeó. La plancha le avergonzó de tal manera, que una risotada podía acabar mal. Y fue entonces cuando Guruceaga, con su fina diplomacia, inofensivamente, le advirtió:

—Dime, tú, ¿con qué vas a lavar la fruta ahorita?

Otra cosa muy buena de Guruceaga es que no quiere añadir las guapas chicas de la pensión.

Que Rafael es de los pelotaris que para conservarse mejor ni movía tiene, ni les hace caso a las bellezas del Barrio Chino; que todas las noches es el primero en acostarse; que no fuma, que no bebe, que es el hombre de la casa que está mejor musculado, que es el único que a quien el canario obedece y sigue; y que cuando juega en el Palace toda la casa, hasta el canario, vamos a verle ganar, porque Rafael no sabe perder...

CHISTERILLA

BOXEO

El título mundial de todas las categorías

Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, y a beneficio de ASISTENCIA SOCIAL, se celebrará una interesante velada de BOXEO en el FRONTEON CUBIERTO DE SOPELANA, con arreglo al siguiente programa:

1. EMALDIA, contra HORACIO
2. ZARRA, contra TERETE
3. CUETOS, contra el campeón de cantabria "ALIS".
4. BAER, contra BISADOS

Y como final una gran exhibición entre ZUBIAGA-ARENAS PETIT

Se ruega a los boxeadores "Tigre de Tartana", "Morosko de Asúa" y Mendiel, llamen al teléfono 98.263 para informarse de asuntos que les interesen.

BOXEO

El título mundial de todas las categorías

NUEVA YORK.—Los promotores americanos quieren aprovechar la excelente forma en que se halla el negro Joe Louis, y a este efecto le preparan para fecha próxima un combate con un pugil destacadoísimo. Si de esta lucha Joe Louis saliera vencedor se concertaría un encuentro en el que se pondría en juego el título mundial de todas las categorías. Su contrincante, naturalmente, sería el actual campeón Jimmy Braddock.

El motivo de inducir a los promotores a la organización de esta reunión en la que se disputaría el título mundial, han sido las rápidas victorias obtenidas últimamente por Louis ante enemigos tan calificados como Sharkey, Al Ettore y Brescia.

PELOTA

Los partidos de mañana en Munguía

Ya se sabe... Los domingos de Munguía son días "de puro" para la pelota.

El programa de mañana—reaparición de Onandía—es nada menos que éste:

Rubio y Chiquito de Mallavia contra Onandía y Cortabitarte.

Segundo partido: Echániz her-

FUTBOL

El campeonato suramericano

MONTEVIDEO.—Ante más de sesenta mil espectadores ha tenido lugar en el Estadio Nacional el partido de fútbol correspondiente al campeonato suramericano entre los equipos del Peñarol y Nacional.

Desde los primeros momentos se evidenció un gran dominio del Peñarol, que se adjudicó la victoria por cuatro tantos a cero.

BUENOS AIRES.—El campeonato de fútbol americano, tan pródigo en incidentes por la peculiar manera de actuar de los equipos de América del Sur, no tendrá este año principalmente por dicho motivo, el número de participantes que en torneos anteriores.

Se han inscrito las naciones de Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina.

SELECCIÓN CANTABRA

Selección vasca

El próximo domingo, día 29, tendrá lugar en el campo del Sardinero de Santander un partido a beneficio de Asistencia Social, por lo que los jugadores, Blasco, Araso, Añedo, Claurren, Marculeta, Ipiña, Zubieta, Pabliño, Gerardo, Iraragorri, Unamuno, Olivares, Gorostiza, Tomás y Arana, deberán estar a las ocho de la mañana de dicho domingo en los locales del Athletic Club donde les espera el autobús que ha de trasladarlos a Santander.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CABOT

BARCELONA.—El señor Cabot, al salir de la reunión celebrada en la Federación Catalana, en la que se trató de la participación del Madrid F. C. en el campeonato catalán, a preguntas de un periodista, manifestó lo siguiente:

"Particularmente puede decirse que en este asunto se ha perdido de un punto de vista equivocado si se mira el caso en el sentido de sana ciudadanía."

El señor Cabot, a pesar de las insistencias de los periodistas, no quiso ser más explícito sobre lo que había tratado en la reunión que había celebrado con elementos del Consejo directivo de la Federación Catalana.

Se ha sabido que el delegado del Barcelona, señor Calvet, fue el único que puso obstáculo, en nombre de su Club, y en vista de que no había unanimidad, conforme exigen los reglamentos, se desistió de la participación del Madrid.

PELOTA

Los partidos de mañana en Munguía

Ya se sabe... Los domingos de Munguía son días "de puro" para la pelota.

El programa de mañana—reaparición de Onandía—es nada menos que éste:

Rubio y Chiquito de Mallavia contra Onandía y Cortabitarte.

Segundo partido: Echániz her-

ATLETISMO FEMENINO

Tabla de los records mundiales

El lector sabe, poco más o menos, hasta dónde ha llegado la perfección del atleta masculino en la superación de marcas.

Puede resultar curioso conocer hasta dónde ha llegado la mujer en ese camino y comparar ambas actividades. Para satisfacer esta labor de curiosidad del lector le facilitamos una relación de los records mundiales homologados.

Son los siguientes:

Carreras pedestres: 50 metros: 6", 2 quintos; Mejzlikove (checoeslovaca), en París, 1922. Yallasiewicz (polaca), en 1933. 60 metros: 7" 3 décimas; Walasiewicz (polaca), en Lwow, 1933. 80 metros: 9" 8 décimas; Walasiewicz (polaca), en Katowice, 1933. Koubkova (checoeslovaca), en Praga, 1924. 100 metros: 11" 7 décimas; Walasiewicz (polaca), en Varsovia, 1934. 200 metros: 23" 6 décimas; Walasiewicz (polaca), en Varsovia, 1935. 800 metros: 2' 13" 3 quintos; Koubkova (checoeslovaca), en Londres, 1934. 1.000 metros: 3' 0" 3 quintos; Lunn (inglesa), en Birmingham, 1934.

Postas: 300 metros (4 por 75): 37" 4 décimas; equipo checoeslovaco, en Praga, 1934. 400 metros (4 por 100): 44" 9 décimas; equipo estadounidense, en Los Angeles, 1932. 800 metros (4 por 200): 1' 45" 8 décimas; equipo alemán, en Neumessen, 1932. 1.000 metros (4 por 250): 2' 4" 2 quintos; equipo nacional inglés, en Miteham, 1929. 1.200 metros (100-100-200-800): 3' 30"; equipo nacional italiano, en Venecia, 1932. 1.240 metros (3 por 800): 7' 37" 4 décimas; equipo del Club Breslau (Alemania), en Breslau, 1933.

Carreras con vallas: 80 metros: 11" 6 décimas; Engelhardt (alemana), en Londres, 1934.

Saltos: En alto, con impulso, 1 metro 65; Shiley (yanqui), en Los Angeles, 1932. En alto, sin impulso, 1 m. 32; Cottlieb (austriaca), en Viena, 1934. En largo, con impulso, 5 m. 98; Raitoni (japonesa), en Osaka, 1928. En largo, sin impulso, 2 metros 62; Lyford (yanqui), en Boston, 1933.

Lanzamientos: Jabalina, con una mano: 46 m. 745; Gindelle (yanqui), en Chicago, 1932. Jabalina, con dos manos: 62 metros 43; Gelsins (alemana), en Munkh, 1934. Bala, con una mano: 14 metros 38; Maueremeyer (alemana), en Varsavia, 1934. Bala, con dos manos: 21 m. 47; Jungkionz (alemana), en Ulm, 1929. Disco, con una mano: 44 m. 34; Maueremeyer (alemana), en Ulm, 1935. Disco, con dos manos: 67 metros 82; Celsikovava (polaca), en Jarestaw, 1934.

Pontablon: 100 metros: 13". Salto en alto: 1 m. 52. Lanzamiento de la jabalina: 32 m. 905 m. Salto en largo, 5 m. 51. Lanzamiento de la bala: 13 m. 44. 377 puntos. Performance cumplida por la atleta alemana Gisele Maueremeyer, en Londres, en 1934.

Por esta tabla se aprecia que Alemania marcha a la cabeza del atletismo femenino mundial, con 11 records. Polonia sigue con seis, cinco de los cuales se deben a la atleta Walasiewicz, la prestigiosa campeona olímpica. Los Estados Unidos, que no figuraban en la tabla en 1920, han conquistado después de esa época cinco records mundiales. Los nuevos países que figuran en la tabla mundial son Italia y Austria.

Francés contra Arrien II y Aboliz. ¿Hay quien dé más por menos dinero?

ARCHIVOS ESTATALES

Hispano Olivetti

Consulten precios Henao, 6, 2.º

PARTOS EUGENIA PASCUAL

Practicante y profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Somera, 14, tercero. Teléfono 11.407.

Albañil

Blanco y arreglo de cocina. Barrencale, 21, lonja. Teléfono 15.597.

BEBED

La insuperable agua de mesa «PALACIO DE LA SOTA»

Callos Usando sólo 3 días el patentado UNGUENTO MÁGICO, desaparecen totalmente callos, durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Precios en las partes 1,60. Por correo, 2 pta. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Automóviles «LA UNION»

Servicio de viajeros entre Vitoria y Bilbao. Salida de Bilbao: Plaza de Arriaga, 8,15 y 8,40 mañana, y 16 tarde. Salida de Vitoria: Garage, 8,30 mañana y 15,30 y 16 tarde.

Billetes en Bilbao: Bar Carabanchel, y en Vitoria, en el garage.

Servicio de turismo y recreo a precios económicos.

ARCHIVOS ESTATALES